



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

**Guía formativa o itinerario formativo tipo de la especialidad de  
Enfermería Familiar y Comunitaria.**

---

Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria

Santa Cruz - Tenerife Sur

Aprobada en la Comisión de Docencia de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar Santa Cruz-Tenerife Sur, celebrada el día 19 de marzo de 2015.



*[Handwritten signature in blue ink]*



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

## Índice.

Introducción.....	3
Objetivos docentes y competencias a adquirir .....	5
Actividad mínima según competencias en la Unidad Docente .....	7
Rotaciones .....	11
Cursos, seminarios y sesiones .....	14
Tutores, metodología y material de apoyo docente.....	33
Tutores.....	33
Metodología docente.....	34
Material de apoyo docente .....	36
Horarios y turnos.....	36
Evaluación.....	67



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

## **Introducción.**

La especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) nace con la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio. Para la formación EIR se cuenta con una Subunidad Docente de EFyC dentro de una Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria (UD AFyC).

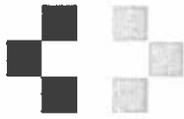
La Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Santa Cruz-Tenerife Sur, depende de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife (GAPTF) y esta acreditada para la formación de 3 plazas de EIR/año.

Esta Guía es la adaptación del Programa Oficial de la Especialidad (POE) publicado en el BOE a las condiciones propias de los dispositivos que conforman esta Unidad Docente. Tomando como base esta Guía, se elaborará el Plan Individualizado de Formación de cada uno de los residentes con todas las actividades formativas teórico prácticas, guardias y rotaciones que va a realizar a lo largo de su formación.

Así mismo en la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, se aprueba el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria y se establecen las competencias a adquirir y las actividades mínimas a desarrollar para ser especialista.

La formación práctico-clínica constituye el eje central del programa formativo de la especialidad de EFyC, ya que el sistema de residencia consiste, fundamentalmente, en “aprender haciendo”. El aprendizaje de las competencias específicas que se deben adquirir en forma de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, comienza en la formación del Grado y se va ampliando, en profundidad y especificidad, en la formación especializada. Las competencias avanzadas que conforman el perfil profesional de este especialista se desarrollan en el ámbito familiar y comunitario.

Estas competencias se inscriben en el marco de los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria que consagra la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.



Servicio  
Canario de la Salud



**Gobierno de Canarias**  
Consejería de Sanidad

**El objetivo de esta Guía o Itinerario formativo tipo es describir la aplicación del programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria en la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Santa Cruz-Tenerife Sur.**



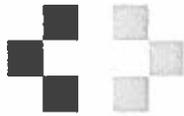
### Objetivos docentes y competencias a adquirir

El programa Oficial de la especialidad (POE) contempla una serie de **competencias avanzadas** que se convierten en los **objetivos docentes** a alcanzar durante el período de residencia. Y que se agrupan en los siguientes apartados:

- a) Competencias vinculadas con la **provisión de cuidados en la atención clínica directa** en el ámbito de la atención primaria a personas a lo largo de su ciclo vital y a las familias en todas sus etapas, tanto en lo que se refiere a su gestión, como planificación y desarrollo, de acuerdo a las necesidades de la población y a las exigencias de los servicios de salud. (Apartado 5 del programa).
- b) Competencias vinculadas con la **salud pública y comunitaria**, relativas al diseño de programas de educación para la salud, vigilancia epidemiológica y medioambiental, y a situaciones de emergencia y catástrofe. (Apartado 6 del programa).
- c) Competencias vinculadas con la **Docencia**, dirigidas tanto a las personas y familias como a estudiantes y otros profesionales. (Apartado 7 del programa).
- d) Competencias vinculadas con la **gestión de cuidados y servicios** en el ámbito familiar y comunitario, con la finalidad de aplicarlos según los principios de equidad, efectividad y eficiencia y desarrollando estrategias de mejora de la calidad asistencial en los cuidados a la comunidad. (Apartado 8 del programa).
- e) Competencias vinculadas con la **investigación**, cuyas finalidades son: utilizar la mejor evidencia científica disponible, generar conocimiento y difundir el ya existente. (Apartado 9 del programa).

Se consideran **competencias prioritarias** las orientadas a:

- a) Identificar las necesidades de salud de la población y proporcionar la correcta respuesta de cuidados de los servicios de salud a los ciudadanos en cualquier ámbito (centro de atención, domicilio, escuela, lugar de trabajo...).

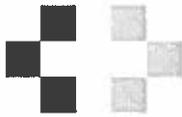


Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

- b) Establecer y dirigir redes centinelas de epidemiología de los cuidados.
- c) Desarrollar indicadores de actividad y criterios de calidad de los cuidados en el ámbito familiar y comunitario.
- d) Aumentar el seguimiento y la atención longitudinal al valorar al individuo y la familia desde la perspectiva de la necesidad de cuidados, en su entorno y en todas las etapas de la vida, con especial atención a aquellos que deben ser atendidos en su domicilio.
- e) Responder eficazmente a las necesidades de la población con enfermedades crónicas prevalentes, a las situaciones de discapacidad, de riesgo de enfermar y de fragilidad.
- f) Diseñar y desarrollar estrategias de intervención y participación comunitaria, centradas en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- g) Garantizar la continuidad de la atención y los cuidados, mediante la gestión efectiva y la coordinación de los recursos humanos y materiales disponibles.
- h) Favorecer el funcionamiento de los equipos multiprofesionales, a través de la participación, la reflexión, el análisis y el consenso y desde el respeto a las competencias propias y del resto de especialistas y profesionales del ámbito comunitario y de la Salud Pública.
- i) Mejorar la práctica enfermera en el ámbito familiar y comunitario a través de la investigación en cuidados enfermeros y de la participación en líneas de investigación multiprofesionales.



### Actividad mínima según competencias en la Unidad Docente

Según se recoge en el apartado 10 del Programa Oficial de la Especialidad :

*"Las rotaciones serán planificadas para cada residente con sujeción a su plan individual de formación que se ajustará a la presente guía o itinerario formativo y será aprobado por la Comisión de Docencia a propuesta del tutor.*

*Al menos el 60% del tiempo de formación se desarrollará en el Centro de Salud, en el que el residente llevará a cabo actividades, tanto en consulta como en los domicilios de los pacientes, así como en otros dispositivos, organizaciones e instituciones existentes en la comunidad.*

*Durante el primer año se llevará a cabo una rotación, de al menos cuatro meses, en el centro de salud donde preste servicios el tutor y se finalizará el segundo año de la misma forma. El resto del tiempo se distribuirá entre tiempo en el centro de salud y rotaciones por otros dispositivos, según recursos y necesidades.*

En esta Unidad esto se traduce en una estancia total de 14 meses en Centro de Salud, y de 8 meses en otros dispositivos, unido a dos 2 meses de vacaciones a lo largo del período formativo.

Durante el primer año se realiza una rotación inicial de 6 meses en el Centro de Salud y en el segundo año se efectuará una rotación final de 5 meses por el Centro de Salud. El resto del tiempo se distribuye según el cronograma de la página 11.

*El residente podrá realizar rotaciones externas no previstas en este programa de formación en centros nacionales o extranjeros en los términos previstos en el artículo 21 del RD 183/2008. Se podrá realizar una rotación externa de un mes de duración en el primer semestre del segundo año.*

Las actividades mínimas establecidas en el POE, los dispositivos sugeridos, las fuentes de registro para evaluar y los dispositivos de esta Unidad Docente son los siguientes:



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

Competencias(POE)	Actividad mínima (POE)	Fuentes de información para evaluar	Dispositivo de rotación (POE)	Dispositivo de la Unidad Docente
Atención en la infancia	100 visitas niño sano. 50 consultas agudo/crónicos. Desarrollo y ejecución de al menos un programa de intervención en salud escolar en todas sus etapas.	Agenda de trabajo en el CS, registro de Historias Clínicas Informatizadas, Libro del residente, registro de sesiones docentes, registro de entrevistas tutor-residente	Centro de salud Escuela Centro de salud mental infanto-juvenil	Centros de Salud Acreditados Colegios de las Zonas Básicas de Salud (ZBS) Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Claves Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental de Tenerife
Atención en la adolescencia	Intervención grupal en una de las siguientes unidades temáticas: educación afectivo sexual, prevención embarazo no deseado, ITS, violencia, drogadicción, etc. 25 consultas individuales de adolescentes.		Centro de salud Instituto de enseñanza secundaria Consulta joven Comunidad: Asociaciones juveniles, centros juveniles de recreo cultura o deporte Centro de salud mental infanto-juvenil	Centros de Salud Acreditados Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria de las ZBS Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental de Tenerife
Atención a la salud general en la etapa adulta	300 consultas de enfermería a demanda/programada en adultos con déficits de salud agudos y crónicos. 50 visitas domiciliarias programadas. Participar en la planificación y desarrollo y evaluación, al menos en una intervención de educación para la salud grupal de adultos con patología crónica. Intervenciones de cirugía menor: 20. Intervención en los programas de técnicas diagnósticas y/o terapéuticas existentes en el centro de salud (Control anticoagulación, hospitalización domiciliaria etc.) Participar al menos en una intervención comunitaria y/o participación comunitaria Intervención en programa de ejercicio físico para la salud. 200 urgencias en C. Salud		Centro de salud Centro de Salud Mental Unidad valoración dependencia Hospital: Unidad educación diabética o de otras patologías crónicas. Centro deportivo para adultos	Centros de Salud Acreditados Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental de Tenerife Unidad de Cirugía Menor en un Centro de Salud acreditado Unidad de Continuidad de Cuidados en el HUNSC
La atención a la salud sexual, reproductiva y de género.	Orientación para la Planificación familiar: 15 parejas. Valoración y consejo sobre ITS a 5 hombres y a 5 mujeres Anticoncepción de urgencia e intervención educativa: 10. Atención y seguimiento a la mujer embarazada: 10 Colaborar en la asistencia a 5 partos.		Centro de Salud Centro Orientación Familiar Dispositivo de preparación al parto y seguimiento del embarazo en atención primaria Hospital: Obstetricia y sala partos, unidad menopausia, unidad prevención cáncer ginecológico.	Centros de Salud Acreditados Consultas de las matronas en los Centros de Salud Acreditados. Partitorio en el Servicio de Ginecología y Obstetricia del HUNSC Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental del Área de Salud de Tenerife.



Servicio  
Canario de la Salud

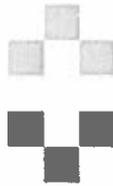


Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

<p>Atención a las personas ancianas</p>	<p>Visitas puerperales: 10. Promoción de la lactancia materna: 10. Educación para la salud sexual y la convivencia entre géneros: intervención en dos grupos. Atención a la mujer y al hombre en su etapa climaterica: 10. 300 consultas de enfermería a demanda/programada. Talleres para cuidadoras: 2. Intervención en programa de ejercicio físico para la salud. Atención a pacientes con deterioro cognitivo en domicilio: 25. Valoración funcional y cognitiva en el domicilio: 25. Intervenciones para el mantenimiento funcional, social y cognitivo del anciano en el domicilio: 25. Coordinación de recursos sociosanitarios: 5. Atención a pacientes en final de vida en el domicilio: 10.</p>	<p>Centro de salud. Centro deportivo para la tercera edad. Centro de salud mental. Unidad valoración dependencia. Centros comunitarios de atención a ancianos (centros de día, geriátricos etc.). Unidad de coordinación sociosanitaria. Dispositivo o unidad de cuidados paliativos (domiciliarios, hospitalarios, etc.).</p>	<p>Centros de Salud Acreditados Servicio de Continuidad de Cuidados en Atención Domiciliaria del HUNSC. Enfermería de enlace en los Centros de Salud Acreditados. Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental de Tenerife. Unidad de Cuidados Paliativos del HUNSC.</p>
<p>Atención a las familias</p>	<p>Valoración-intervención familiar en las distintas etapas del ciclo familiar: con niños recién nacidos: 2. con escolares: 2. con adolescentes: 2. con síndrome "nido vacío": 2. unipersonales de riesgo: 2. con familiares inmovilizados: 4. con ancianos con problemas de salud: 25. con personas en final de vida: 10. 100 demandas de atención urgente hospitalarias infantiles. 100 demandas de atención urgente hospitalarias. 250 demandas de atención urgente en el centro de salud y/o domicilio. 10 intervenciones en situación de</p>	<p>Centro de salud</p>	<p>Centros de Salud Acreditados Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental de Tenerife. Unidad de Cuidados Paliativos del HUNSC.</p>
<p>Atención a las urgencias y emergencias</p>	<p>100 demandas de atención urgente hospitalarias infantiles. 100 demandas de atención urgente hospitalarias. 250 demandas de atención urgente en el centro de salud y/o domicilio. 10 intervenciones en situación de</p>	<p>Centro de salud (Urgencias y atención continuada). Urgencias pediátricas hospitalarias. Servicio de atención urgente hospitalario. Servicio de transporte sanitario urgente.</p>	<p>Centros de Salud Acreditados Servicio de Urgencias Pediátricas, Jaime Chavez. Servicios de Urgencias y Centros de Salud con Atención Continuada. Servicio de Urgencias Hospitalario. Servicio de Urgencias Canario (112)</p>

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA  
C/ Carmen Monteverde, 45

ÁREA DE SALUD DE TENERIFE  
38003 – Sta. Cruz de Tenerife



Servicio  
Canario de la Salud



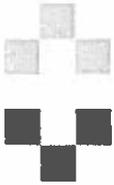
Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

Salud Pública y comunitaria	emergencia. 2 Actividades de vigilancia epidemiológica (establecimientos alimentarios, manipuladores de alimentos, comedor escolar, mercados, toma de muestras etc.). Actividades de gestión en al menos 3 programas de salud.		Centro de Salud Unidad epidemiología (Consejería o servicio de salud). Unidad de programas (Consejería o servicio de salud). Inspección. Dispositivos de control alimentario y de manipuladores de alimentos. Unidades de salud ambiental. ONG.	Centros de Salud Acreditados Colegios e Institutos de Enseñanza secundaria Obligatoria de la ZBS. Área Técnica de Salud Pública y Unidad de Calidad de la Gerencia de Atención Primaria.
-----------------------------	--	--	---	--

GERENCIA DE ATENCIÓN  
PRIMARIA  
C/ Carmen Monteverde, 45

Guía formativa de la especialidad de  
Enfermería Familiar y Comunitaria.

AREA DE SALUD DE TENERIFE  
38003 – Sta. Cruz de Tenerife



**Rotaciones**

Meses	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Se han considerado los dos meses de periodo vacacional correspondientes a los dos años de formación.																						
• Atención Primaria de Salud (I)																						
▪ Atención Hospitalaria																						
• Atención Primaria de Salud (II)																						
• Salud Pública y Otros dispositivos																						
• Unidad Multiprofesional de Salud Mental del Área de Salud de Tenerife																						
▪ Salud Pública en la Gerencia de Atención Primaria																						
▪ Atención Primaria de Salud (III)																						
• Atención Continuada y Urgente																						
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Atención continuada y urgencias en Centros de Atención Primaria acreditados.</li> <li>○ Servicio Urgencias Canario (112) para atención y transporte sanitario urgente.</li> </ul>																						
<b>El calendario de Guardias se publica mensualmente.</b>																						
<b>El transporte sanitario urgente se realiza en la ambulancia del 112 que tiene su base en el HUNSC</b>																						



### **Dispositivos donde se realizan las rotaciones**

- **Rotación de los primeros 6 meses:** En el Centro de Salud, con su tutor principal (4 meses) y con el tutor de apoyo para enfermería pediátrica (2 meses).
- **Rotación mes 7, 8 y 9:**
  - o 1 mes , en Urgencias Hospitalarias en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria (HUNSC) .
  - o 1 mes, en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves.
  - o 2 semanas, en la Unidad de Continuidad de Cuidados, en el HUNSC.
  - o 2 semanas, en el Servicio de Obstetricia y Ginecología del HUNSC (paritorio).
- **Rotación mes 10, 11 y 12:** Centro de Salud asignado
  - o 3 meses, Centro de salud asignado.
- **Rotación mes 13, 14 y 15:**
  - o 1 mes , Servicio de Continuidad de Cuidados de AP - Enfermeras de Enlace, en centros de salud docentes
  - o 2 semanas, en la consulta de la matrona en Centro de Salud acreditado.
  - o 2 semanas, en la Unidad de Cirugía Menor en un centro de salud acreditado,
  - o 1 mes, en la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.
- **Rotación mes 16 y 17:** Unidad Multiprofesional de Salud Mental del Área de Salud de Tenerife.
- **Rotación mes 18:**
  - o 2 semanas, en el Área Técnica de Salud Pública de la Gerencia de Atención Primaria.
  - o 2 semanas en la Unidad de Calidad de la Gerencia de Atención Primaria
- **Rotación meses 19, 20, 21 y 22:** En el Centro de salud con su tutor principal.



## ITINERARIO TIPO

Rotaciones a lo largo de los dos años de formación.

### PRIMER AÑO DE RESIDENCIA

RESIDENTE	6 meses	1 mes	1 mes	2 semanas	2 semanas	2 meses
Nombre y apellidos	Centro de Salud asignado	Urgencias Hospitalarias HUNSC	Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves	Unidad de Continuidad de Cuidados del HUNSC	Servicio Obstetricia y Ginecología HUNSC (Paritorio)	Centro de Salud asignado
+ 1 mes de vacaciones						

### SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA

RESIDENTE	1 mes	1 mes	2 semanas	2 semanas	1 mes	2 meses	1 mes	4 meses
Nombre y apellidos	Centro de Salud asignado	Enf. Comunitaria de Enlace (A.P.)	Consulta de la matrona en el centro de Salud	Cirugía menor en CS acreditado	Unidad de Cuidados Paliativos HUNSC	Salud Mental	S. Pública	Centro de Salud asignado
+ 1 mes de vacaciones								

### Guardias

Las guardias (atención continuada) se realizarán en los Centros de Salud acreditados para la docencia con atención continuada. Además realizarán guardias en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves y en el Servicio de Urgencias Canario (112) en la ambulancia que tiene su base en el HUNSC. El promedio mensual de horas de guardia será de 60.



### Dispositivos donde realizan las guardias a lo largo del periodo formativo

Primer año
Atención Continuada en los centros de Salud acreditados
Guardias de enfermería pediátrica en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves
Segundo año
Atención Continuada en los centros de Salud acreditados
Guardias de enfermería pediátrica en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves
Guardias 112 ambulancia

### Cursos, seminarios y sesiones

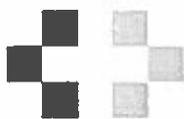
En la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el POE de Enfermería Familiar y Comunitaria, se especifica que la formación transversal común con otras especialidades en Ciencias de la Salud (bioética, metodología de la investigación, protección radiológica, gestión clínica, etc) se realizará, en la medida de lo posible, junto con los residentes de las distintas especialidades adscritas a la Comisión de Docencia de unidad/centro sanitario que corresponda.

Por ello los cursos se realizarán de forma integrada con los residentes de Medicina de Familiar dentro de la programación de la UD Multiprofesional sin perjuicio de cursos o actividades formativas específicas que se puedan programar para residentes de enfermería.

Durante el periodo formativo, el enfermero residente se formará en protección radiológica con el objetivo de adquirir conocimientos básicos en dicha materia, que se ajustarán a lo previsto en la Guía Europea «Protección Radiológica 116», en los términos que se citan en el anexo I del programa de EFyC.

Los cursos del plan transversal común son:

- Metodología de Investigación
- Bioética



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

- Gestión Clínica
- Habilidades de Comunicación
- Legislación
- Utilización de la Historia Clínica Digital Drago
- Salud Laboral en Atención Primaria

## **CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS PARA EIR PROGRAMADOS PARA 2015 EN LA UDMAFYC SANTA CRUZ -TENERIFE SUR**

### **CURSO METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD.**

**Para MIR 1 y EIR 1**

**DOCENTE:** Dra M<sup>a</sup> de la Trinidad Rufino Delgado. Médico de Familia. Técnico de Salud Pública de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Santa Cruz - Tenerife Sur

**FECHAS:** del 23, 24, 25 y 26 de febrero, 2, 3, 4, 9, 10 y 11 de marzo

**HORARIO:** de 16 a 20 horas.

**LUGAR:** Aula de informática del HUNSC.

*Objetivos:*

**Aportar conocimientos y habilidades para la elaboración del diseño, análisis de datos e interpretación de los resultados de un trabajo científico.**

**TEMARIO:**

Introducción a la investigación.

Elementos básicos en el diseño de un estudio

Dificultades de los médicos para la realización de estudios clínico-epidemiológicos

Aspectos ético-legales en investigación.

Solicitud permiso para realizar trabajos de investigación en la Gerencia de Atención Primaria

Pregunta de investigación. Modelo PICO.

Práctica Basada en la Evidencia.

Búsqueda bibliográfica

Lectura crítica de artículos científicos.

Tipos de estudios epidemiológicos.



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

Validez y precisión de los estudios epidemiológicos

Medidas de frecuencia, asociación e impacto en los estudios epidemiológicos

Introducción al programa de análisis estadístico SPSS

Análisis e interpretación de resultados (I). Estadística descriptiva: Resumen numérico y gráfico de los distintos tipos de variables. Trabajo práctico con bases de datos.

Análisis e interpretación de resultados (II). Estadística inferencial: estimación de parámetros y contraste de hipótesis. Trabajo práctico con bases de datos. Redacción de los resultados de la investigación.

### **ANÁLISIS GRUPAL DE ENTREVISTAS REALES VIDEOGRABADAS. Para MIR 4 y EIR 2**

Reunión informativa y preparatoria en diciembre de 2014 en la que se estableció el orden de las videograbaciones.

**DOCENTE:** Dr. Rafael Valcárcel López, miembro del Grupo de Comunicación y Salud de semFYC.

**FECHAS:** 25 y 27 de febrero, 2, 9 y 16 de marzo y 6 de abril (se analizarán 2 ó 3 videograbaciones cada día).

**HORARIO:** de 16 a 20 horas

**LUGAR:** En el Aula de la Unidad Docente de Atención Familiar.

**METODOLOGÍA:** Aprendizaje de campo y Trabajo en grupo. Visionado de grabaciones en consulta y juegos de roles.

### **SEMINARIOS SOBRE LEGISLACIÓN. Para todos los MIR e EIR de la Unidad**

**DOCENTE:** Dr. Enrique Palacios Abizanda.

**FECHAS:** 27 y 28 abril.

**HORARIO:** de 16 a 19 horas

**LUGAR:** En el Aula de la Unidad Docente de Atención Familiar.

**METODOLOGÍA:** Clase participativa. Ejercicios prácticos

**TEMARIO:** Actualización del marco legislativo actual de interés para el desarrollo de la labor de los profesionales sanitarios.



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

### **CURSO BÁSICO DE GESTIÓN CLÍNICA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD. Para MIR 3, MIR 4, EIR 1 y EIR 2**

**DOCENTES:** Dras. Mercedes Cueto Serrano, M<sup>a</sup> Teresa Marco García y los Dres. José Antonio Martín Conde y Félix Reyes.

**FECHA:** 13, 14, 15 y 16 de abril

**HORARIO:** de 16 a 20 horas más cuatro horas de trabajo individual.

**LUGAR:** En el aula de la Unidad Docente de Atención Familiar.

**METODOLOGÍA:** Clase participativa. Ejercicios prácticos

#### **TEMARIO:**

Sistema Nacional de Salud. Financiación del Sistema Nacional de Salud. Glosario de términos en Gestión Sanitaria. Dra. M<sup>a</sup> Teresa Marco García.

Sistemas de clasificación de pacientes. José Félix Reyes Rodríguez Gerencia de A.P. Tenerife  
Gestión del medicamento. José Antonio Martín Conde HUNSC. Gestión clínica conceptos generales. Dra. M<sup>a</sup> Teresa Marco García.

Gestión Clínica Ejercicios prácticos. M<sup>a</sup> Teresa Marco García.

Conceptos Generales de Calidad Asistencial. Indicadores Asistenciales. Elaboración de indicadores. Ejercicios prácticos. M<sup>a</sup> Teresa Marco García

### **CURSO-TALLER DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR AVANZADA.**

**Para todos aquellos residentes (MIR y EIR) que no lo han realizado.**

**Se realizarán 2 ediciones la primera del 17 al 23 de abril y la segunda del 11 al 15 de mayo.**

**DOCENTES:** Grupo de Actualización Continua en la Urgencia Vital de la Gerencia de Atención Primaria.

**FECHAS:** 1<sup>a</sup> edición: 17, 20, 21, 22 y 23 de abril

2<sup>a</sup> edición: 11, 12, 13, 14 y 15 de mayo

**HORARIO:** de 16 a 20 horas

**LUGAR:** En Centro de Salud de Tincer

**METODOLOGÍA:** Clase participativa. Ejercicios prácticos



**TEMARIO:**

**DIA 1.-**

- **Módulo 1: introducción**
- **Módulo 2: soporte vital básico (SVB)**
- **Módulo 3: soporte vital avanzado (SVA)**
- **Módulo 4: tratamientos eléctricos**
- **Módulo 5: soporte ventilatorio**
- **Taller de SVB y tratamientos eléctricos**

**DIA 2.-**

- **Módulo 6: arritmias**
- **Módulo 7: fármacos y vías de administración**
- **Taller de intraósea**
- **Taller de arritmias**
- **Taller de intubación oro-traqueal (IOT)**

**DIA 3.-**

- **Módulo 8: síndrome coronario agudo (SCA)**
- **Módulo 9: PCR en situaciones especiales.**
- **Taller simulación megacode I (Ritmos de PCR)**
- **Taller simulación megacode II (Ritmos Peri-parada)**

**DIA 4.-**

- **Módulo 10: SVB y SVA pediátrico**
- **Taller vía aérea**
- **Taller casos prácticos**

**DIA 5.-**

- **Aclaración de dudas**
- **Módulo 11: evaluación**



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

## **CURSO TALLER DE NOCIONES BÁSICAS DE TRAUMATOLOGÍA DE URGENCIAS. Para MIR 2 y EIR 2**

**DOCENTE:** Dra. M<sup>a</sup> Fátima Paz García Martín

**FECHA:** 18, 19, 20, 21 y 22 de mayo

**HORARIO:** de 16 a 19 horas

**LUGAR:** En el aula de la Unidad Docente de Atención Familiar.

**METODOLOGÍA:** Clase participativa prácticas sobre la colocación de vendajes y férulas de yeso y técnicas de reducción e inmovilización

### **TEMARIO:**

18 Mayo: Miembro inferior

- Patología de cadera
- Patología de rodilla

19 Mayo: Miembro inferior

- Patología de tobillo
- Patología de pie

20 Mayo: Miembro superior

- Patología de hombro
- Patología de codo

21 Mayo: Miembro superior

- Patología de muñeca
- Patología de mano

22 Mayo: Columna

- Patología de columna cervical
- Patología de columna lumbar



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

**INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL HUNSC Y OTROS ASPECTOS DE INTERÉS A LA INCORPORACIÓN. Para R1 que se incorporan en mayo de 2015.**

**Organizado por la Comisión de Docencia del HUNSC**

**Pendiente de concretar temario y fechas**

**SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN A LA ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA. Para MIR 1 y EIR 1.**

**DOCENTE:** Dra. M<sup>a</sup> Teresa Marco García y Don Gonzalo Duarte Climent

**FECHA:** 11 de junio.

**HORARIO:** de 9 a 12 horas

**LUGAR:** En el aula de la Unidad Docente de Atención Familiar.

**METODOLOGÍA:** Clase participativa

**CURSO-TALLER DE Radiología Básica. Para MIR 1 y EIR 1.**

**DOCENTE:** Impartido por profesionales del Servicio de Radiología del HUNSC.

**FECHA:** 3<sup>o</sup> semana de junio

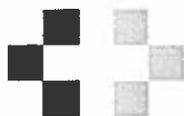
**HORARIO:** de 16 a 19 horas.

**LUGAR:** en el aula de la Unidad Docente de Atención Familiar.

**METODOLOGÍA:** Clase participativa con casos clínicos prácticos para entrenamiento en la lectura sistemática e interpretación de radiografías de tórax, abdomen y osteoarticular.

**TEMARIO:**

- Presentación del curso.
- Radiología torácica básica (4 horas).
- Radiología básica del abdomen (2 horas).
- Radiología osteoarticular básica(2 horas)



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

### **CURSO BÁSICO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA. Para MIR 1 y 2, EIR 1 y 2**

**Organizado por la Comisión de Docencia del HUNSC para todos los residentes hospitalarios y de las distintas Unidades Docentes que tienen al HUNSC como hospital de referencia.**

**DOCENTE:** Impartido por miembros del Servicio de Radiofísica del HUNSC.

**FECHA:** pendientes de concretar

**HORARIO:** de 16 a 19 horas

**LUGAR:** en el Salón de actos de Traumatología.

**METODOLOGÍA:** Clase teórica.

### **SEMINARIOS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN – I. Para MIR 1 Y EIR 1**

**DOCENTE:** Impartido por miembros del Grupo de Comunicación y Salud de semFYC

**FECHA:** 13, 14 y 15 de octubre

**HORARIO:** de 16 a 19 horas

**LUGAR:** en el aula de la Unidad Docente de Atención Familiar.

**METODOLOGÍA:** Clase participativa y trabajo grupal

**TEMARIO:**

- Entrevista básica 1: “Conectando y explorando el problema del paciente”.  
Dra. Nieves Lorenzo Prozzo. Fecha: 13 de octubre
- Entrevista básica 2: “Explicando y proponiendo un plan al paciente”.  
Dra. Nieves Lorenzo Prozzo. Fecha: 14 de octubre
- La comunicación en el marco hospitalario: la entrevista de urgencias.  
Dra. Nieves Lorenzo Prozzo. Fecha: 15 de octubre

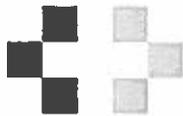
### **SEMINARIO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN – II. Para MIR 2 y EIR 2**

**DOCENTE:** Impartido por miembros del Grupo de Comunicación y Salud de semFYC

**FECHA:** 19 y 26 de octubre, 9 y 16 de noviembre.

**HORARIO:** de 16 a 19 horas

**LUGAR:** en el aula de la Unidad Docente de Atención Familiar.



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

**METODOLOGÍA:** Clase participativa y trabajo grupal

**TEMARIO:**

- Como dar malas noticias. Comunicación con el paciente terminal.  
Dr. Rafael Valcárcel López.
- Autocontrol y control del entorno: interferencias y ruidos.  
Dr. Rafael Valcárcel
- Entrevista con el adolescente y el anciano.  
Dr. Rafael Valcárcel
- Entrevista familiar.  
Dra. Silvia Barreto

**SEMINARIOS BÁSICOS DE BIOÉTICA. Para MIR 2, MIR 3 , EIR 1 y EIR 2**

**DOCENTE:** Dra. Teresa Marco García y Dr. Antonio Solbes Caro.

**FECHAS:** 28 y 29 de octubre

**HORARIO:** de 16 a 20 horas

**LUGAR:** Aula de la Unidad Docente de Atención Familiar

**METODOLOGÍA:** Clase participativa y autoaprendizaje. Talleres teórico-prácticos.

Casos prácticos y discusión de los mismos.

**TEMARIO:**

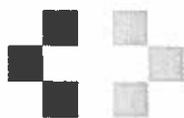
- Principios básicos de la bioética.
- Aplicación de los principios de la bioética a la práctica clínica.
- Marco Legal y Código Deontológico.

**SEMINARIOS SOBRE PREVENCIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO DE FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD. (Nutrición, tabaco y alcohol) para MIR 1, MIR 2, EIR 1 y EIR 2.**

**DOCENTES:** Impartido por Dr. Antonio Torres Lana (tabaco), Dra. Emma Navarro Brito (nutrición) y Dr. Antonio Solbes Caro (alcohol).

**FECHA:**

**Tabaco:** 11 y 12 de noviembre



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

**Nutrición: 18 y 19 de noviembre**

**Alcohol: 24 y 26 de noviembre**

**HORARIO:** De 16 a 19 horas (Nutrición y Alcohol), de 16,30 a 19,30 h. (Tabaco)

**LUGAR:** en el aula de la Unidad Docente de Atención Familiar.

**METODOLOGÍA:** Sesiones participativas

**TEMARIO:**

**Apartado de tabaco:**

1º seminario

1.1.- Magnitud del problema.

\*.-Epidemiología del consumo de tabaco

\*.-Mortalidad

\*.-Morbilidad

1.2.- Factores que determinan el consumo de tabaco

\*.-Socioeconómicos

\*.-Biológicos

\*.-Psicológicos

2º seminario

2.1.- Niveles de intervención

2.2.- Intervención breve

**Apartado de nutrición:**

1º seminario

1.1- Presentación del Curso y Objetivos.

1.2- Introducción. Evidencias científicas de la eficacia del consejo alimentario.

1.3- Valoración dietética. Ejercicio de aplicación práctica.

1.4- Conceptos básicos en alimentación. Nutrientes. Recomendaciones diarias.

2º seminario

2.1- Papel de los alimentos funcionales en la prevención de enfermedades.



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

2.2- Metabolismo energético. Taller necesidades energéticas.

2.3- Metodología del consejo alimentario. Papel de los profesionales.

2.4- Caso clínico - Alimentación adulto sano.

#### **Apartado de alcohol:**

##### **1º seminario**

1.1.- Epidemiología y tipología del consumo.

1.2.- Factores favorecedores del consumo.

1.3.- Consecuencia para la salud del consumo excesivo.

##### **2º seminario**

2.1.- Concepto de bebedor de riesgo y bebedor excesivo.

2.2.- Abordaje y tratamiento por parte del profesional de Atención Primaria.

#### **SEMINARIOS DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN – III. Para MIR3 y EIR2 .**

**DOCENTE:** Impartido por miembros del Grupo de Comunicación y Salud de semFYC

**FECHA:** 23 de noviembre y 14 de diciembre.

**HORARIO:** de 16 a 19 horas

**LUGAR:** en el aula de la Unidad Docente de Atención Familiar.

**METODOLOGÍA:** Clase participativa y trabajo grupal

#### **TEMARIO:**

- Entrevista con el paciente difícil. Dr. Rafael Valcárcel.

- Entrevista Motivacional. Dr. Rafael Valcárcel López.

#### **SEMINARIOS ESPECÍFICOS PARA LOS EIR 1 Y 2.**

Específicamente para los residentes de enfermería se programan seminarios periódicos (los terceros jueves de mes) en horario de mañana. A estas actividades acuden los tutores y residentes de enfermería. En estos seminarios se abordan preferentemente aspectos de gestión, planificación, salud pública y comunitaria, salud medio ambiental, accidentes laborales,



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

enfermedades profesionales y cuantos temas se consideren de interés. Estos seminarios se conciben como sesiones de transmisión de información, sesiones de discusión, y/o sesiones clínicas.

## SESIONES MONOGRÁFICAS 2015 DE LA UDMAFYC SANTA CRUZ -TENERIFE SUR

Sesiones monográficas 2015
16 de enero
<i>Estrategias para racionalizar el uso de las consultas de Atención Primaria*</i>
<b>Residente: Arantza Valcárcel Martínez</b>
<b>Tutores: Rocío Solaz Luces y adjunto hospitalario</b>
23 de enero
<i>Guías europeas de prevención cardiovascular. Nuevas recomendaciones*</i>
<b>Residente: Héctor Cabrera Galván</b>
<b>Tutores: Juan Manuel García Pumarino y adjunto hospitalario</b>
30 de enero
<i>¿Qué no debemos hacer para lograr una buena praxis médica?. Caso clínico</i>
<b>Residente: Paloma Ardila Bazo</b>
<b>Tutores: Francisco Javier Martínez-Trujillo y adjunto hospitalario</b>
6 de febrero
<i>Consecuencias no cardiovasculares del ejercicio físico. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Silvia de las Heras Roger</b>
<b>Tutores: Candelaria Casanova Ruiz y adjunto hospitalario</b>



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

13 de febrero
<i>Ética en la prescripción en Atención Primaria. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Silvia Patricia Torres Correa</b>
<b>Tutores: Miguel Ángel Pérez Rivero y adjunto hospitalario</b>
20 de febrero
<i>Abordaje familiar en Atención Familiar. Caso clínico*</i>
<b>Residentes: Yaiza Suárez Luis y Sara Ramos Santana</b>
<b>Tutores: Araceli Pérez Hernández, Francisca Sánchez Nicolás y adjunto hospitalario</b>
27 de febrero
<i>Tuberculosis multirresistente. Aspectos de interés para el médico de familia. Caso clínico</i>
<b>Residente: Esperanza M<sup>a</sup> Pérez Luis</b>
<b>Tutores: Rosario García Marrero y adjunto hospitalario</b>
6 de marzo
<i>Actualización en el manejo de la hiperuricemia y gota en Atención Primaria. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Yesliet Martínez Martínez</b>
<b>Tutores: Pilar Marrero García y adjunto hospitalario</b>
13 de marzo
<i>Manejo de la insuficiencia renal crónica (IRC) en Atención Primaria. Medicamentos en la IRC. Caso clínico</i>
<b>Residentes: Eloy Díaz Oliva</b>
<b>Tutores: Gloria Estupiñán Rivero y adjunto hospitalario</b>
20 de marzo
<i>Prescripción del ejercicio físico por profesionales sanitarios de Atención Primaria?. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Vanesa García Fumero y Cristo Jesús Guzmán Fernández</b>
<b>Tutores: Ana Rosa Courós Frías, Raquel Vigara Alonso y adjunto hospitalario</b>



27 de marzo
<i>Cáncer hereditario en Atención Primaria de Salud. Caso clínico</i>
<b>Residente: Mercedes Sánchez Guiu</b>
<b>Tutores: M<sup>a</sup> del Mar Díez Cardellach y adjunto hospitalario</b>
10 de abril
<i>Actualización y criterios de buena práctica clínica en el abordaje de la hipertensión arterial. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Elena Duque González</b>
<b>Tutores: Juan Manuel García-Pumarino Ramos y adjunto hospitalario</b>
17 de abril
<i>Presentación trabajos al congreso socamFYC y al congreso FAECAP (Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria)*</i>
<b>Residentes que presenten comunicaciones</b>
<b>Tutores de los residentes que presenten comunicaciones</b>
8 de mayo
<i>¿Cómo podemos trabajar con la comunidad como profesionales de atención familiar y comunitaria?. Experiencias previas *</i>
<b>Residente: Jesús Alexander Robaina Gil y Julián Peyrolón Jiménez</b>
<b>Tutores: Catalina del Río Navarro, Antonio Rodríguez Amaya y adjunto hospitalario</b>
15 de mayo
<i>Manejo del trastorno del sueño en la infancia y adolescencia en Atención Primaria de Salud. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Francisco José Niño Azcárate</b>
<b>Tutores: Candelaria Acuña Bennasar</b>
22 de mayo
<i>Sesión docente invitado</i>



Servicio  
Canario de la Salud

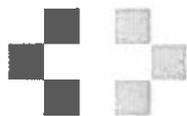


Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

<b>29 de mayo</b>
<i>Experiencia sobre la rotación externa en el Programa de Residencia de Medicina Familiar y Comunitaria de la Secretaría Municipal de Río de Janeiro (Brasil)*</i>
<b>Adrián Castellote Tena, Eloy Díaz Oliva, Paloma Ardila Bazo, Silvia Patricia Torres Correa, Yaiza Suarez Luis y Yesliet Martínez Martínez</b>
<b>Tutores de los residentes que presentan la experiencia</b>
<b>5 de junio</b>
<i>Presentación trabajos al congreso semFYC *</i>
<b>Residentes que presenten comunicaciones</b>
<b>Tutores de los residentes que presenten comunicaciones</b>
<b>19 de junio</b>
<i>Recomendaciones para el manejo de trastornos del espectro autista. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Águeda Mª Padrón Vizcaíno</b>
<b>Tutores: Miguel Ángel Pérez Rivero</b>
<b>26 de junio</b>
<i>Propedéutica: auscultación cardiorrespiratoria*</i>
<b>Residente: Félix Duarte Castañeda</b>
<b>Tutores: Ramón Marrón Bernal y tutor hospitalario</b>
<b>3 de julio</b>
<i>Manejo del trastorno del trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Ana Gómez Perera</b>
<b>Tutores: Mónica Rodríguez Frías</b>
<b>10 de julio</b>
<i>Hepatitis C. Actualización y aspectos de interés para el médico de familia. Caso clínico</i>
<b>Residente: Iona Barrera Moreno</b>
<b>Tutores: Pablo Morales Morales y tutor hospitalario</b>



<b>18 de septiembre</b>
<i>Actualización en el manejo de la artrosis desde Atención Primaria. Caso clínico</i>
<b>Residente: Laura Gómez Perera</b>
<b>Tutores: Rosario García Marrero</b>
<b>25 de septiembre</b>
<i>Medicinas alternativas. Evidencia científica que avala su uso. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Kharly Alejandra Méndez Arroyo y Julián Peyrolón Jiménez</b>
<b>Tutores: Pilar Marrero García y adjunto hospitalario</b>
<b>2 de octubre</b>
<i>Manejo de las infecciones de orina en situaciones especiales (recurrencia, embarazo, niños...). Caso clínico</i>
<b>Residente: Brunella Adriana León Quesada</b>
<b>Tutores: Candelaria Casanova Ruiz y tutor hospitalario</b>
<b>9 de octubre</b>
<i>Presentación trabajos al congreso SEMERGEN*</i>
<b>Residentes que presenten comunicaciones</b>
<b>Tutores de los residentes que presenten comunicaciones</b>
<b>23 de octubre</b>
<i>Psicosis esquizofrénica. Aspectos de interés para el profesional de Atención Primaria. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Matías Pérez Ramos</b>
<b>Tutores: Sonsoles Gómez Fumero y tutor hospitalario</b>
<b>30 de octubre</b>
<i>Actualización en infecciones nosocomiales. Caso clínico</i>
<b>Residente: Raquel Trujillo Hernández</b>
<b>Tutores: Pilar Luelmo García y tutor hospitalario</b>



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

<b>6 de noviembre</b>
<i>Profilaxis antibiótica en Atención Primaria. Caso clínico *</i>
<b>Residente: Leila Esmeralda Reyes Alonso</b>
<b>Tutores: Olga Tatiana Gómez López y tutor hospitalario</b>
<b>13 de noviembre</b>
<i>Sesión docente invitado</i>
<b>20 de noviembre</b>
<i>Síndrome de fatiga crónica. Manejo desde Atención Primaria de Salud. Caso clínico*</i>
<b>Residente: Ainara Mª Rodríguez Luis</b>
<b>Tutores: Cristina Luis Ruiz y tutor hospitalario</b>
<b>27 de noviembre</b>
<i>Hipertransaminasemia asintomática. Abordaje en el primer nivel de salud. Caso clínico</i>
<b>Residente: Jorge Lermo Vidal</b>
<b>Tutores: Ana Joyanes Romo y tutor hospitalario</b>
<b>4 de diciembre</b>
<i>Del sedentarismo a la acción ¡Levántate y anda!*</i>
<b>Residente: Rebeca Ramos Martín y Cristo Jesús Guzmán Fernández</b>
<b>Tutores: Pilar Fernández Melián y tutor hospitalario</b>
<b>11 de diciembre</b>
<i>Fiebre Q. Sospecha diagnóstica y manejo desde la Atención Primaria de Salud. Caso clínico</i>
<b>Residente: Celia Rodríguez Junquera</b>
<b>Tutores: Luz Marina Higuera Linares y tutor hospitalario</b>
<b>18 de diciembre</b>
<i>Genograma en Atención Primaria. Ejemplos prácticos*</i>
<b>Residente: Luis Fernando Barrios Faramín y Sara Ramos Santana</b>
<b>Tutores: Nancy Tacoronte Hernández y tutor hospitalario</b>



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

***El horario y lugar de las sesiones monográficas será: viernes de 13,30 a 15 horas en el Aula Docente de la Unidad.***

***En las fechas de los siguientes congresos no se han programado sesiones:***

- Congreso de Socamfyc se prevee del 23-25 abril en Fuerteventura
- Congreso FAECAP (Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria) 23, 24 y 25 de abril en Santiago de Compostela.
- Congreso de la semFYC: del 11 al 13 de junio en Gijón.
- Congreso SEMERGEN: del 14 al 17 de octubre en Valencia.

***Las sesiones señaladas con asterisco (\*) son sesiones conjuntas para MIR y EIR.***

## **SESIONES DE LECTURA CRÍTICA DE ARTICULOS CIENTÍFICOS, CASOS CLÍNICOS Y CINEFORUM 2015 DE LA UDMAFYC SANTA CRUZ -TENERIFE SUR**

### **2 de febrero Lectura Crítica de Artículos Científicos**

Residentes responsables de la preparación:

- Dácil Oramas Pérez
- Loida Herrera Ramos
- Edwin José Suárez Chavéz
- Estefania Andreani-Carli Sánchez

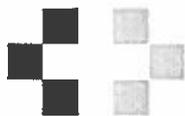
Tutor:

- Cristina Luis Ruiz

### **5 de marzo Cineforum**

Tutor:

- Mercedes Sánchez Penichet



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

#### **9 de abril** Lectura Crítica de Artículos Científicos

Residentes responsables de la preparación:

- Tania Pacheco Ramos
- Diana Elena González Álvarez
- Moisés Pérez Guadalupe
- Amal Al Hiraki de la Nuez

Tutor:

- Francisca Belén Curbelo

#### **7 de mayo** Caso Clínico

Tutor:

- Ligia González González

#### **4 de junio** Lectura Crítica de Artículos Científicos

Residentes responsables de la preparación:

- Misleydi Domínguez Ramos
- Beatriz Muñoz Fortea
- M<sup>a</sup> Sabrina García Santana
- Héctor Cabrera Galván

Tutor:

- Pablo Morales Morales

#### **1 de octubre** Cineforum

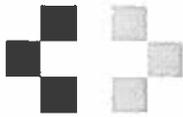
Tutor:

- Mónica Toledo Marante

#### **5 de noviembre** Lectura Crítica de Artículos Científicos

Residentes responsables de la preparación:

- Leticia de las Nieves Barroso Rosa
- Eloy Díaz Oliva
- Carlos Valderrabano Hernández
- Silvia de las Heras Roger



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

Tutor:

- Gloria Estupiñán Rivero

### 3 de diciembre Caso Clínico

Tutor:

- Carmen Dolores García Álvarez

Estas sesiones se realizarán en horario de 16:00 a 19:00 horas en el Aula de la Unidad Docente

Dirigidas a todos los MIR y EIR y a los tutores interesados.

El listado completo de cursos, seminarios y sesiones, con la descripción de sus fechas, lugar, objetivos, método, contenidos y otras características se programa anualmente.

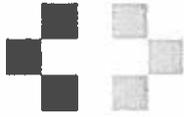
#### **Tutores, metodología y material de apoyo docente.**

##### *Tutores*

El concepto de tutor, sus funciones y nombramiento se establece en el art. 11 del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos de la formación sanitaria especializada.

El tutor es el profesional especialista en servicio activo que, estando acreditado como tal, tiene la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de la especialidad.

Cada residente dispondrá de un tutor principal asignado en el Centro Docente elegido. El residente elegirá Centro de Salud según el orden obtenido en la prueba EIR. A cada residente se le asignará un tutor principal, y además contará con tutores de apoyo y responsables docentes, para la formación en enfermería pediátrica, para las rotaciones fuera del Centro de Salud. y en caso de ausencia del tutor principal.



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

### **Tutores de EFvC en los Centros de Atención Primaria**

Don Antonio Rodríguez Amaya, CS Añaza

Don Jesús Manuel Delgado García, CS Añaza

Doña Leticia León de Paz, CS Barrio de la Salud

Doña Sonia Bao Caro, CS Barrio de la Salud

Doña Olivia Rodríguez Correa, CS Cabo Llano Mercado

Don José María del Rosario Melián, CS Güimar

Doña Rosario Hernández Martín, CS Laguna Mercedes

Doña Francisca María Sánchez Nicolás, CS Laguna Mercedes

Don Teodoro González Pérez, CS Laguna Mercedes

Doña Raquel Vigara Alonso, CS Laguna Mercedes

Don Ubaldo Guillermo González Rodríguez, CS Taco

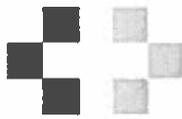
Los procesos de evaluación y supervisión que implican a los tutores y responsables docentes se describen en documentos específicos.

#### *Metodología docente*

Se utilizarán técnicas educativas, tanto presenciales como semi-presenciales, con una metodología docente que de prioridad al aprendizaje activo tutorizado, a la utilización de métodos educativos creativos que aseguren la ponderación y coordinación con la formación clínica, a través de un aprendizaje experiencial.

Para la adquisición de las competencias que se citan en el POE, los responsables de la formación llevarán a cabo estrategias docentes que favorezcan el pensamiento crítico y permitan la integración de la formación teórica con la formación clínica e investigadora que se lleve a cabo en los distintos dispositivos que integran la unidad docente.

La formación teórica y práctica clínica de este programa se llevará a cabo durante la jornada laboral, sin perjuicio de las horas que se presten en concepto de atención continuada y de las horas personales de estudio al margen de dicha jornada.



Se considera métodos favorecedores del aprendizaje los siguientes:

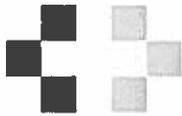
a) Autoaprendizaje tutorizado: metodologías activas centradas en el aprendizaje en las que el residente adquiere la responsabilidad del proceso bajo la guía y orientación del tutor. Puede llevarse a cabo de diferentes formas:

- Utilización de herramientas de aprendizaje por parte del residente: portfolio docente y libro del residente.
- Aprendizaje dirigido: lecturas o visualizaciones recomendadas (libros, vídeos, artículos de interés, páginas Web, etc.), aprendizaje basado en la resolución de problemas, y discusión de casos y problemas prácticos.
- Realización de cursos interactivos a distancia.
- Asistencia a cursos, simposiums, congresos y talleres relacionados con las áreas de conocimiento de la Enfermería Familiar y Comunitaria.
- Preparación y exposición de sesiones formativas.

b) Autoaprendizaje de campo: realización de la formación en situaciones reales de la práctica asistencial, en la que el residente vive de forma crítica y reflexiva la situación real en la que tiene lugar su autoaprendizaje. Puede llevarse a cabo de diferentes formas:

- Observación directa: el residente ve lo que hace el tutor.
- Intervención tutorizada: el residente realiza sus actividades ante la presencia del tutor, mientras el residente aun no ha adquirido la competencia que le permita asumir totalmente la responsabilidad de la actividad.
- Intervención directa: no supervisada directamente por el tutor cuando el tutor ya ha comprobado la adquisición de la competencia de la actividad que el residente va a realizar de forma autónoma.
- Obtención de información por otras vías indirectas: auditoria de historias, opinión de los pacientes, opinión de otros compañeros de equipo, etc.
- Video-grabaciones de intervenciones del residente y posterior análisis con el tutor.
- Trabajos de campo.

c) Sesiones de transmisión de información: el tutor transmite información compleja sobre una materia concreta, para favorecer la creación de un marco conceptual. Puede utilizar el material



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

de apoyo visual o de demostración que considere necesario para favorecer la comprensión. Las sesiones pueden ser:

- Lección magistral clásica.
- Clase participativa.

d) Sesiones de discusión: el aprendizaje está basado en la discusión de temas o problemas entre los residentes y el responsable de la formación. Pueden celebrarse:

- Seminarios.
- Sesiones de resolución de casos, sesiones clínicas.
- Talleres.

e) Sesiones prácticas: el residente ensaya y aprende la tarea que tendrá que llevar a cabo después. Pueden ser:

- Situaciones reales.
- Situaciones simuladas: juegos de rol, trabajos de grupo, simuladores, programas informatizados, etc.

#### *Material de apoyo docente*

Los residentes y tutores disponen de material de apoyo en la plataforma virtual de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife en forma de curso online y biblioteca virtual:  
<http://gaptfintranet/biblioteca/default.aspx>

#### **Horarios y turnos.**

En la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el POE de Enfermería Familiar y Comunitaria se especifica que la formación teórica y práctica clínica de este programa se llevará a cabo durante la jornada laboral, sin perjuicio de las horas que se presten en concepto de atención continuada y de las horas personales de estudio al margen de dicha jornada. El turno de trabajo de los residentes coincidirá con el de su tutor principal. Para las rotaciones en dispositivos de apoyo, fuera del Centro de Salud Docente el horario será el que establezca el dispositivo, de forma que no se altere la organización interna del mismo.



Asimismo, en la citada Orden se especifica que los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo, se realizarán durante los dos años que dura la formación en la especialidad y se programarán con sujeción al régimen de jornada y descansos que establece la legislación vigente. Las guardias de los EIR se realizarán en los Servicios de Atención Continuada de los Centros de Salud docentes, Servicio de Urgencias del HUNSC, Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves y Servicio de Urgencias Canario (112) en la ambulancia que tiene su base en el HUNSC. Estas guardias se planificarán teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa formativo. En la Unidad Docente los EIR realizarán una media de 60 horas de guardia al mes, lo que supone alrededor de 4 guardias..

La Atención continuada que se realice en los Centros de Salud será en horario de 20:00 a 8:00 de lunes a viernes; de 17:00 a 9:00 los sábados y de 9:00 a 8:00 los domingos y festivos.

Las guardias que se realicen en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves el horario será de 15.00 a 8:00 de lunes a sábado y los domingos y festivos de 8:00 a 8:00 del día siguiente.

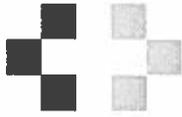
Para las guardias en el Servicio de Urgencias Canario (112) que se realicen de lunes a viernes, el horario será desde las 15:30 a las 08:00 horas del día siguiente. El sábado y víspera de festivo será de 15:30 a 9:00. Los domingos y festivos el horario será desde las 09:00 horas hasta las 08:00 horas del día siguiente.

La lista de las guardias se publicará mensualmente y se enviará por correo electrónico a todos los implicados.

Durante la Atención Continuada, los residentes serán supervisado por la enfermera de guardia (tutora o responsable docente), e irán asumiendo progresivamente mayor grado de responsabilidad. **La tutorización será siempre de presencia física.**

### **Competencias a adquirir por áreas**

Según el POE, las competencias a adquirir por áreas y los resultados de aprendizaje son:



### 1.- Clínica y metodología avanzada

Capacidad para:

- a) Aplicar modelos conceptuales para la práctica de la enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria.
- b) Utilizar el proceso enfermero de valoración del estado de salud, identificación de problemas de salud/diagnósticos enfermeros y objetivos del usuario (familia o grupo), planificación de intervenciones de tratamiento enfermero y evaluación de los resultados.
- c) Establecer una comunicación efectiva y relación terapéutica con pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad
- d) Realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas especialmente relacionadas con la prevención y el control de enfermedades crónicas más prevalentes.
- e) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar, junto a otros especialistas y profesionales, programas de atención a las enfermedades crónicas presentes en el ámbito familiar y comunitario.
- f) Usar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria, de acuerdo con la legislación vigente, con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.
- g) Integrar e indicar otras medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.
- h) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar, junto a otros especialistas y profesionales, programas de cirugía menor en los ámbitos de intervención de la enfermería familiar y comunitaria.
- i) Detectar situaciones que precisen la coordinación o derivación a otros profesionales, especialistas o niveles de atención.
- j) Trabajar en equipo, en atención familiar y comunitaria.
- k) Documentar y registrar el proceso de atención utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de actuación de la especialidad.
- l) Manejar los conflictos éticos y legales que se planteen como consecuencia de la práctica de la enfermería familiar y comunitaria, para solucionarlos o en su caso remitirlos a otras instancias.



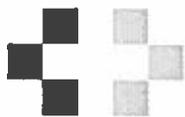
- m) Gestionar, liderar y desarrollar la atención familiar y comunitaria desde la perspectiva de la seguridad del paciente.
- n) Liderar, diseñar y aplicar una atención sanitaria y unos cuidados de enfermería familiar y comunitaria basados en la gestión de casos.

### **Resultados de aprendizaje**

Utiliza los modelos conceptuales enfermeros como guía del proceso de atención en la práctica clínica.

Obtiene con precisión los datos objetivos y subjetivos relevantes en la valoración del estado o situación de salud.

- Organiza, sintetiza, analiza e interpreta los datos de las diversas fuentes para emitir juicios sobre los problemas de salud/diagnósticos enfermeros.
- Evalúa la precisión del diagnóstico enfermero en los cuidados familiares y comunitarios y los resultados del tratamiento enfermero.
- Conoce y realiza las intervenciones enfermeras relacionadas con las enfermedades crónicas más prevalentes basadas en evidencias actuales, con especial atención a las que se desarrollan en el domicilio de los pacientes que lo precisan.
- Conoce y realiza las intervenciones de enfermería en las situaciones de dependencia y fragilidad, con especial atención a las que se desarrollan en el domicilio de los pacientes que lo precisan.
- Conoce la normativa relativa al uso, indicación y autorización de fármacos y productos sanitarios.
- Conoce los fármacos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería que se desarrollan en el ámbito de la especialidad para conseguir su eficaz y eficiente gestión y utilización.
- Realiza el procedimiento de razonamiento clínico preciso para realizar las prescripciones.
- Conoce y utiliza como parte del tratamiento enfermero las medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad.
- Analiza los conocimientos y creencias de los individuos, familias y comunidades sobre los fármacos, las medidas terapéuticas no farmacológicas y los productos sanitarios.



- Implanta, coordina y ejecuta programas de cirugía menor y otras técnicas diagnósticas y terapéuticas, con seguridad para el paciente tanto técnica y legal.
- Promueve la participación plena de los pacientes en el proceso de toma de decisiones sobre su salud.
- Identifica y actúa en situaciones conflictivas.
- Detecta situaciones de conflicto ético o legal en la práctica de la atención familiar y comunitaria y es capaz de aplicar los principios de la bioética o la legalidad vigente.
- Conoce y aplica los conceptos y la normativa de confidencialidad, secreto profesional, consentimiento informado, autonomía del paciente y uso racional de recursos en el ámbito familiar y comunitario.
- Reconoce la diversidad y multiculturalidad.
- Maneja la comunicación persuasiva.
- Conoce y activa los canales de derivación necesarios.
- Utiliza taxonomías de lenguaje enfermero.
- Identifica y usa las nuevas herramientas tecnológicas aplicables en la atención y comunicación.
- Maneja los conceptos básicos relacionados con la seguridad del paciente.
- Diseña y utiliza sistemas de notificación de efectos adversos de fármacos y otros productos sanitarios.
- Elabora sistemas de notificación y aprendizaje para facilitar el análisis de las causas que originaron errores y prevenirlos.
- Lidera, en su ámbito de trabajo, la difusión y adquisición de una cultura de seguridad de los pacientes.
- Conoce y aplica la metodología Análisis Modal de Fallos y Errores (AMFE) para el análisis de problemas de seguridad.

**Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones clínicas en el centro de salud y en otros dispositivos clínico-asistenciales.

Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

**Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Enfoque holístico de los problemas de salud. Manejo avanzado de la metodología y taxonomías de lenguaje enfermero en EFyC. Comunicación terapéutica. Empatía. Técnicas avanzadas en EFyC



seguras para el paciente y basadas en la evidencia. Técnicas para la ejecución de las intervenciones diagnósticas y terapéuticas. Uso de fármacos, productos sanitarios y otros abordajes terapéuticos habituales en la EFyC. Diferentes modelos y herramientas de coordinación y continuidad de cuidados entre los distintos niveles de atención sanitaria. Impacto económico eficiente para el sistema sanitario. Responsabilidad con la optimización de los recursos sanitarios.

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Clínica y Metodología avanzada.**

Rotaciones clínicas en el Centro de Salud, HUNSC y en otros dispositivos clínico-asistenciales acreditados. Además se realizarán cursos, talleres, sesiones, jornadas y seminarios para abordar estos temas, siempre utilizando una metodología activa y que facilite la participación de los residentes.

**2. La atención en la infancia**

Capacidad para:

- a) Valorar sistemáticamente, dentro del contexto familiar y comunitario, el desarrollo infantil en sus aspectos físicos, psicológicos, culturales, ambientales y sociales.
- b) Promover la salud de los niños y las niñas en la familia y en la comunidad, con especial atención a la escuela.
- c) Prevenir la enfermedad de los niños y las niñas en el contexto familiar y comunitario.
- d) Prestar cuidados especializados en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso, en las situaciones de: alteraciones del desarrollo infantil, problemas de salud de tipo agudo, discapacidades y problemas crónicos de salud.

**Resultados de aprendizaje**

- Detecta precozmente las situaciones de anormalidad en el desarrollo y la salud infantil.
- Implementa programas en los que se fomenten hábitos y conductas saludables en la escuela y en la comunidad, identificando y coordinando a los diferentes agentes de salud.
- Facilita y fomenta la autonomía por parte de los padres en el cuidado de sus hijos.
- Contribuye a un desarrollo sexual adecuado en los niños.
- Potencia la autorresponsabilidad de los niños en su salud individual y en la grupal y ambiental



- Trabaja en equipo con el sistema educativo y con otros profesionales y especialistas.
- Previene, detecta e interviene en situaciones de malos tratos y marginación infantil.
- Previene los accidentes infantiles y sus posibles secuelas, junto con las familias y la escuela.
- Diseña, dirige, ejecuta y evalúa los programas de salud relacionados: Salud Infantil, Salud Escolar, otros.
- Presta cuidados en el ámbito familiar y comunitario de manera coordinada con otros miembros del equipo.
- Promueve los procesos adaptativos necesarios tanto del entorno como de las personas, en caso de enfermedad o discapacidad.
- Facilita la adaptación del entorno familiar para la continuidad de los cuidados en el hogar.

#### **Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones clínicas en el centro de salud. Intervenciones en la escuela. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

#### **Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Procesos de desarrollo del niño y herramientas de valoración (escalas, exploración, métodos y sistemas). Dinámicas y adaptaciones familiares en relación al niño y a su estado de salud. Métodos de educación para la salud adaptados al entorno escolar. Programas de vacunación.

Abordaje integral la salud del niño en su entorno/unidad sociofamiliar. Respeto con los derechos de los niños.

Aplicación de escalas y sistemas de valoración. Técnicas de educación para la salud infantil. Aplicación y adaptación de las pautas de vacunación.

#### **Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Atención en la Infancia.**

Rotaciones en la consulta de enfermería pediátrica del Centro de Salud, en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves, Unidad Multiprofesional de Salud Mental del Área de Tenerife y en otros dispositivos clínico-asistenciales acreditados.

Se realizarán también actividades en las escuelas ubicadas en la ZBS.



Además se impartirán cursos, talleres, sesiones y seminarios para abordar estos temas, siempre utilizando una metodología activa y que facilite la participación de los residentes.

### 3- La atención en la adolescencia.

Capacidad para:

- a) Valorar el desarrollo del adolescente en sus aspectos biológico, psicológico y social.
- b) Promover la salud de los adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social, tanto individual como grupalmente
- c) Prevenir la enfermedad de los adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social.
- d) Prevenir los accidentes de los adolescentes y sus secuelas.
- e) Prestar cuidados especializados al adolescente con problemas de salud en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso.
- f) Fomentar el desarrollo sexual y la identidad de género, detectando posibles dificultades.
- g) Contribuir a que las familias aborden eficazmente la crisis de la adolescencia.

### Resultados de aprendizaje

- Identifica problemas de salud relacionados con en el desarrollo psicoafectivo, biológico y social de los adolescentes.
- Fomenta el autocuidado, la autoestima, las habilidades sociales y la vida saludables en general (actividad física, alimentación, salud afectivo-sexual, relaciones interpersonales...).
- Promueve conductas responsables respecto a las actividades que entrañan riesgo.
- Detecta precozmente conductas de riesgo para la salud relacionadas con las alteraciones de la alimentación, autolesiones...
- Dirige, colabora o participa en programas de EpS dirigidos a adolescentes.
- Fomenta el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de riesgo (embarazo, drogadicción, violencia, etc.)
- Trabaja con adolescentes con problemas de salud con especial atención a: Trastornos de la conducta alimentaria e imagen corporal, conductas antisociales, violencia y maltrato, drogodependencias y adicciones, entre otros.
- Ayuda y apoya al adolescente en la toma de decisiones sobre los problemas de salud.
- Fomenta el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de enfermedad.



- Contribuye al fomento de la salud afectivo-sexual
- Favorece la aceptación de la condición sexual del adolescente.
- Capacita para el uso de metodologías de resolución de problemas, toma de decisiones y de habilidades sociales
- Detecta precozmente problemas de identidad relacionados con el género.
- Contribuye a la adopción de conductas reproductivas saludables.
- Colabora con los padres en el abordaje de problemas relacionados con la adolescencia, su negociación y la resolución de problemas y conflictos.

**Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones clínicas en el centro de salud y en consulta joven. Intervenciones en los centros educativos, culturales y de ocio juvenil. Unidades de salud mental infanto-juvenil.

Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

**Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Procesos de desarrollo global del adolescente, instrumentos y estrategias de valoración. Educación para la salud del adolescente, con especial atención a la salud sexual y de gestión de riesgos. Dinámicas y adaptaciones familiares en relación al adolescente.

Integralidad de la salud de los adolescentes y sus familias. Empatía y relación terapéutica hacia este grupo de edad.

Comunicación eficaz con adolescentes. Relación de confianza y ayuda. Negociación. Manejo del Método de Resolución de Problemas.

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Atención en la Adolescencia.**

Rotaciones en las consultas de enfermería de adulto y pediátrica del Centro de Salud, en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves, Unidad Multiprofesional de Salud Mental del Área de Tenerife y en otros dispositivos clínico-asistenciales acreditados.

Se realizarán también actividades en los institutos de enseñanza secundaria de la ZBS.



Además se impartirán cursos, talleres, sesiones y seminarios para abordar estos temas, siempre utilizando una metodología activa y que facilite la participación de los residentes.

#### **4- La atención a la salud general en la etapa adulta.**

Capacidad para:

- a) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad del adulto en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales prevalentes en la edad adulta, tanto individual como grupalmente.
- b) Planificar, ejecutar y evaluar programas de gestión de los cuidados a las personas con enfermedad o dependencia en términos de igualdad, desarrollándolos, tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.
- c) Identificar y actuar en situaciones de violencia, especialmente ante la violencia de género.
- d) Planificar, ejecutar y evaluar programas en relación con la cronicidad o discapacidad desarrollándolos tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.

#### **Resultados de aprendizaje**

- Asesora en la toma de decisiones responsables sobre la salud.
- Fomenta la autonomía personal y previene la dependencia.
- Fomenta la salud mental.
- Asesora en el uso de medidas de protección contra accidentes.
- Previene las complicaciones derivadas de una situación de salud alterada.
- Fomenta el afrontamiento efectivo de las situaciones de salud alterada.
- Evalúa la calidad de vida de las personas atendiendo a las esferas biológicas, psicológicas y sociales.
- Identifica la existencia de factores de riesgo para la salud, con especial atención a los estilos de vida saludables y de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad.
- Identifica, valora y controla la evolución de los problemas crónicos de salud y de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad.
- Fomenta los autocuidados y estilos de vida saludables tanto individual como grupalmente o en entornos comunitarios.



- Identifica e interviene ante signos y síntomas de violencia de género, laboral etc.
- Moviliza los recursos necesarios para el abordaje de problemas de salud, con especial atención en los problemas de discapacidad o dependencia en el medio familiar.
- Conoce la metodología de la atención domiciliaria en el campo de la enfermería familiar y comunitaria.

**Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones clínicas en el centro de salud y otros dispositivos. Centros de ejercicio físico y salud. Unidades de educación a enfermos crónicos. Dispositivos de evaluación y atención domiciliaria. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

**Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Riesgos físicos, químicos, biológicos y sociales relacionados con la alteración de la salud en la persona adulta. Medidas de prevención de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad. Cuidados especializados y terapéutica específica.

Enfoque integral, biopsicosocial, de la salud. Enfoque de riesgo en la valoración e intervención sanitaria. Respeto a las decisiones de la persona.

Manejo de las escalas de valoración y test clinimétricos estandarizados. Habilidades clínicas necesarias para prestar cuidados especializados. Técnicas de reconversión cognitiva y refuerzo conductual. Técnicas de comunicación efectivas. Metodología de atención domiciliaria

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Atención a la Salud General en la Etapa adulta.**

Rotaciones en la consulta de enfermería del Centro de Salud, HUNSC, Unidad Multiprofesional de Salud Mental del Área de Tenerife, Unidad de Cirugía Menor, Unidad de Continuidad de Cuidados del HUNSC, Enfermería de Enlace en el Centro de Salud y en otros dispositivos clínico-asistenciales acreditados.

Además se impartirán cursos, talleres, sesiones y seminarios para abordar estos temas, siempre utilizando una metodología activa y que facilite la participación de los residentes.



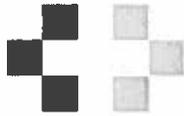
### **5- La atención a la salud sexual, reproductiva y de género.**

Capacidad para:

- a) Promover la salud sexual y reproductiva en hombres y mujeres.
- b) Desarrollar programas de atención a la salud sexual y reproductiva en poblaciones con necesidades especiales como discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, etc.
- c) Promover la salud durante el embarazo, parto y puerperio en el entorno familiar y comunitario y participar con otros miembros del equipo y/o especialistas en la planificación, dirección, coordinación y evaluación de actividades específicas.
- d) Promover la salud de la mujer y el hombre en sus etapas climatéricas.
- e) Potenciar la prevención y detección precoz del cáncer genital masculino y femenino y el de mama.
- f) Detectar y actuar en situaciones de violencia de género.
- g) Prevenir, detectar e intervenir en los problemas de salud de las mujeres y los hombres ligados al género en el ámbito comunitario.

### **Resultados de aprendizaje**

- Relaciona sexo y género con los procesos de salud en hombres y mujeres.
- Fomenta la salud sexual.
- Integra en los cuidados especializados de enfermería, la sexualidad y la convivencia íntima de la pareja, como aspectos que intervienen en la salud.
- Informa, asesora y hace partícipes a las personas y a las parejas sobre las conductas afectivo-sexuales placenteras y saludables.
- Capacita a las personas para la elección informada y uso responsable de métodos anticonceptivos.
- Valora y realiza seguimiento de métodos anticonceptivos, incluida la anticoncepción de emergencia.
- Desarrolla programas de educación y consejo para la salud sexual y reproductiva.
- Asesora ante la demanda de IVE.
- Aborda la influencia de las enfermedades crónicas más frecuentes y sus tratamientos en la respuesta sexual.
- Detecta precozmente dificultades en la percepción en la identidad de género y asesora o deriva



- a otros profesionales según fuese preciso.
- Detecta precozmente disfunciones sexuales en personas y parejas, y asesora o deriva a otros profesionales según fuese preciso.
  - Conoce y utiliza los recursos existentes para afrontar las necesidades relativas a la sexualidad y a la reproducción de poblaciones de características especiales como discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, etc.
  - Potencia el autocuidado de la embarazada.
  - Identifica factores de riesgo social en el embarazo.
  - Capta precozmente a la embarazada y contribuye a su seguimiento sanitario.
  - Asesora para el afrontamiento efectivo del embarazo y la adecuación del entorno.
  - Colabora a adecuar el entorno familiar, domiciliario y comunitario para potenciar la lactancia materna.
  - Colabora en la adecuada recuperación y adecuación del entorno familiar, domiciliario y comunitario tras el parto.
  - Presta asistencia al parto de emergencia en el ámbito extrahospitalario.
  - Refuerza la autoestima y autoconocimiento de las personas en edad climatérica.
  - Fomenta el conocimiento, afrontamiento y autocuidado ante los cambios más frecuentes en la etapa climatérica, tanto físicos como emocionales y sociales.
  - Fomenta la adaptación de las relaciones sexuales para que sean placenteras y seguras.
  - Planifica y participa en programas para promover la salud de las mujeres y hombres en fase climatérica.
  - Difunde los programas de detección de cáncer genital masculino y femenino, y de mama e implementa las actuaciones propias del ámbito comunitario.
  - Conciencia a los hombres y mujeres para la aceptación de las pruebas diagnósticas de cáncer genital y de mama y realiza las habituales en el ámbito de la especialidad.
  - Potencia hábitos de vida saludable preventivos del cáncer de mama y genital.
  - Colabora en la educación de hombres y mujeres en el respeto y la convivencia entre géneros.
  - Previene y detecta precozmente situaciones de riesgo de violencia de género.
  - Atiende a las víctimas de la violencia de género.
  - Reconoce el malestar de las mujeres como respuesta a los condicionantes sociales de género.
  - Analiza las respuestas de afrontamiento, características de cada género, ante los condicionantes de la vida cotidiana y los problemas de salud.
  - Atiende en el primer nivel de atención, el malestar bio-psico-social de las mujeres y de los



hombres con un abordaje integral que incluya condicionantes de género y subjetividad.

**Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones clínicas en el centro de salud, de anticoncepción y orientación familiar, y en las unidades hospitalarias correspondientes, como sala de partos, unidades de puerperio... Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

**Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Salud sexual: educación y asesoramiento. Anticoncepción en el entorno comunitario. Adaptaciones de la mujer y del entorno ante el embarazo y el puerperio. Parto de emergencia extrahospitalario. Técnicas y recursos para la prevención y detección precoz del cáncer genital femenino y masculino, y de mama. Afrontamiento eficaz de los cambios climáticos. Condicionantes de género en la salud. Problemas de salud en relación con la violencia de género.

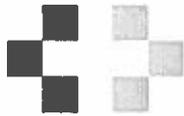
Visión de la salud desde la perspectiva de género. Concepción holística de la sexualidad. Respeto por las propias decisiones relacionadas con la sexualidad y la reproducción. Empatía con las víctimas de la violencia de género.

Educación para la salud. Confianza, confidencialidad y comunicación terapéutica.

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Atención a la salud Sexual, Reproductiva y de género.**

Rotaciones en la consulta del Centro de salud, Consultas de las Matronas de Atención Primaria, Servicio de Obstetricia y Ginecología (Paritorio) del HUNSC, Unidad Multiprofesional de Salud Mental del Área de Tenerife y en otros dispositivos clínico-asistenciales acreditados.

Además se impartirán cursos, talleres, sesiones y seminarios para abordar estos temas, con especial énfasis en la problemática de la violencia de género. Siempre utilizando una metodología activa y que facilite la participación de los residentes.



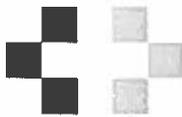
## 6- La atención a las personas ancianas

Capacidad para:

- a) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas de promoción de la salud de las personas ancianas en su entorno familiar y comunitario.
- b) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar, junto con otros profesionales y especialistas, programas de prevención de las complicaciones y problemas de salud más frecuentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.
- c) Detectar e intervenir de modo precoz sobre los problemas de salud prevalentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.
- d) Detectar e intervenir precozmente en situaciones de fragilidad o aislamiento social de las personas ancianas.
- e) Desarrollar programas de salud para la atención en situaciones de dependencia.
- f) Gestionar la capacitación de las personas cuidadoras familiares para la atención del anciano en el ámbito familiar.
- g) Gestionar los cuidados dirigidos a las personas cuidadoras familiares en el entorno familiar.
- h) Identificar y movilizar los recursos (propios, de la red social y/o comunitaria) que mejor se adapten a las necesidades de los mayores y sus cuidadores.
- i) Identificar necesidades y promover el uso adecuado de materiales e instrumentos de ayuda y adaptación necesarios para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana.
- j) Cuidar en su entorno al paciente y a su familia en el final de la vida, respetando sus decisiones.

### Resultados de aprendizaje

- Estimula la autonomía de los mayores en el desempeño de las actividades de la vida cotidiana en su entorno familiar y comunitario.
- Fomenta la salud física, psicológica, social, cultural, ambiental, sexual y espiritual de las personas mayores con la mayor autonomía posible.
- Promueve la atención domiciliaria como ámbito preferencial de los cuidados a los mayores dependientes o con problemas graves de salud.
- Estimula la creación y mantenimiento de redes y grupos de autoayuda.
- Identifica e interviene de modo precoz en casos de maltrato al mayor.



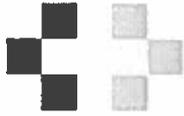
- Previene accidentes y caídas cuidando de la seguridad de sus entornos, especialmente los domiciliarios.
- Fomenta y potencia la movilidad y el equilibrio a través del ejercicio físico.
- Previene complicaciones en los ancianos asociadas a movilidad restringida en el hogar.
- Previene complicaciones a los ancianos derivadas de sus alteraciones de salud y de las pautas terapéuticas.
- Valora las capacidades para el desempeño autónomo.
- Ayuda en la adaptación a los cambios de rol debidos a la edad y apoya a las personas ancianas ante la pérdida de su pareja y de otros seres queridos.
- Detecta precozmente el deterioro cognitivo, funcional, físico y relacional de la persona mayor.
- Presta cuidados especializados para compensar las dependencias y limitaciones funcionales.
- Reconoce signos críticos indicadores de mal pronóstico.
- Identifica a las personas cuidadoras como sujetos principales de cuidados.
- Apoya a las personas cuidadoras en la toma de decisiones con respecto al cuidado.
- Colabora para que las personas cuidadoras impartan cuidados de calidad, previniendo las repercusiones negativas sobre su salud.
- Conoce y usa de modo eficiente los recursos socio-sanitarios de apoyo al paciente y su familia.
- Conoce y aconseja materiales e instrumentos de ayuda y adaptación necesarios para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana
- Cuida y acompaña a la persona en el final de vida.
- Atiende al duelo de la persona y su familia previniendo y abordando reacciones de duelo disfuncional.
- Planifica, implementa y coordina conjuntamente con otros profesionales y especialistas programas de cuidados paliativos.

**Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones clínicas por el centro de salud y otros dispositivos sociosanitarios. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

**Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Factores de riesgo para la salud global del anciano, técnicas y escalas para su valoración. Estrategias de afrontamiento eficaz. Atención al anciano "frágil". Sexualidad y afectividad en la persona anciana. Recursos sociosanitarios de apoyo al cuidado de la persona dependiente y su



familia. La atención domiciliaria en el anciano. La cuidadora como receptora de cuidados. El proceso de final de vida en el ámbito comunitario. Gestión de situaciones de duelo. Situaciones de violencia contra las personas ancianas.

Respeto a las opciones personales, culturales y religiosas de las personas. Empatía ante las situaciones de pérdida (duelo).

Uso de escalas de valoración. Trabajo con grupos. Estimulación física y sensorial.

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Atención a las Personas Ancianas.**

Rotaciones en la consulta del Centro de Salud, en el Servicio de Continuidad de Cuidados del HUNSC, Unidad de Cuidados Paliativos del HUNSC, Unidad Multiprofesional de Salud Mental del Área de Tenerife y en otros dispositivos clínico-asistenciales acreditados.

Además se impartirán cursos, talleres, sesiones y seminarios para abordar estos temas, siempre utilizando una metodología activa y que facilite la participación de los residentes.

**7- La atención a las familias**

Capacidad para:

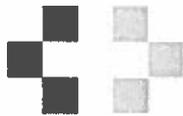
- a) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar programas de cuidados integrales dirigidos a promover la salud y prevenir problemas en las familias, en contextos de salud y con especial atención en los de riesgo de enfermedad
- b) Relacionar la influencia que sobre la familia tienen los problemas de salud, en el plano cognitivo, en el de las emociones, en el de las actividades cotidianas y en el plano de las relaciones interpersonales. Así como la influencia de la dinámica familiar sobre los problemas de salud
- c) Realizar intervenciones que promuevan la salud y prevengan problemas familiares, con especial atención a las situaciones problemáticas y de crisis.
- d) Prevenir y detectar la violencia intrafamiliar.
- e) Gestionar programas comunitarios y familiares de prevención y detección de crisis y de



violencia intrafamiliar

**Resultados de aprendizaje**

- Utiliza una metodología de análisis adecuada al trabajo con familias, usando estrategias sistémicas para formular hipótesis, intervenir y evaluar
- Comprende el alcance de las dinámicas familiares en el proceso de salud y enfermedad de sus miembros.
- Comprende el alcance de fenómenos tales como: la sobre protección y la dependencia de miembros de la familia afectados de problemas de salud.,
- Comprende y analiza las relaciones de poder en la familia, los roles, los sistemas de comunicación y analiza su relación con la existencia y el manejo de problemas de salud.
- Comprende el aislamiento de las personas enfermas y de sus familias e interviene para amortiguar los efectos.
- Considera la atención al paciente en su contexto familiar.
- Conoce y valora las necesidades de salud de las familias en sus diferentes etapas de desarrollo.
- Identifica las diferentes etapas del desarrollo de las familias y ayuda a su afrontamiento efectivo.
- Capacita a las familias en la toma de decisiones.
- Capacita y apoya a la familia en el afrontamiento de crisis o situaciones problemáticas como enfermedad o muerte de un miembro, llegada de un nuevo componente, separaciones parentales, etc.)
- Detecta los problemas psicosociales y a las familias en riesgo, y brinda asesoramiento familiar anticipatorio.
- Desarrolla el rol de la familia como promotora de salud.
- Valora la vivienda como contexto de salud y reconoce la importancia que tiene en la salud familiar.
- Facilita el acceso a los recursos de adaptación de la familia en los procesos de salud-enfermedad y en las situaciones de crisis.
- Conoce y fomenta los sistemas y redes de ayuda familiares.
- Maneja la dinámica grupal para la gestión de conflictos intrafamiliares en contextos de salud-enfermedad.
- Detecta e interviene de forma precoz en situaciones de riesgo y/o violencia doméstica.
- Identifica las situaciones de riesgo y crisis familiar y elabora planes de intervención.



**Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones en el centro de salud. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

**Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

La familia, estructura, dinámica, tipos y ciclo vital familiar.

Las relaciones de poder en la familia, los roles y las reglas, la expresión de los sentimientos. Las relaciones conyugales.

Los conceptos de la estrategia sistémica de intervención familiar.

Los instrumentos de atención familiar: genograma, cuestionarios específicos (APGAR familiar, apoyo social, acontecimientos vitales estresantes...). La orientación familiar anticipada. Intervención con familias con crisis prevalentes: duelos, miembros con conductas adictivas, enfermedad mental, en final de vida, llegada de nuevos hijos... La vivienda como espacio de convivencia y condicionante de la salud. La perspectiva familiar en los problemas de salud individual. El rol del cuidador familiar. La violencia intrafamiliar. Dinámica de grupos.

Percepción de la familia como gestora de salud. Aceptación y valoración de la capacidad de la familia para la promoción de su salud. Respeto hacia las decisiones de la familia.

Negociación. Entrevista con parejas y familias. Manejo de instrumentos de abordaje familiar.

Trabajo con grupos. Trabajo con las familias en condiciones de igualdad (el paternariado).

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Atención a las Familias.**

Rotaciones en la consulta del Centro de Salud, Unidad Multiprofesional de Salud Mental del Área de Tenerife y en otros dispositivos clínico-asistenciales acreditados.

Además se impartirán cursos, talleres, sesiones y seminarios para abordar estos temas, con especial énfasis de la problemática del conflicto y violencia intrafamiliar, siempre utilizando una metodología activa y que facilite la participación de los residentes.



## **8- La atención ante urgencias, emergencias y catástrofes**

Capacidad para:

- a) Actuar individualmente y/o en equipo ante situaciones de urgencia.
- b) Colaborar en la prevención e intervención en situaciones de emergencias y catástrofes.

### **Resultados de aprendizaje**

- Maneja eficazmente los recursos de soporte vital y las técnicas de atención en la urgencia en el ámbito comunitario.
- Garantiza la seguridad del paciente y el entorno para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencias en el ámbito comunitario.
- Atiende a la familia y entorno en las situaciones de urgencia.
- Identifica los recursos disponibles ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades.
- Colabora en los dispositivos de actuación ante emergencias y catástrofes.

### **Rotaciones y actividades formativas.**

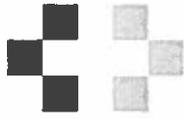
Rotaciones clínicas en centro de salud, puntos de atención urgente, centros de urgencias y emergencias y transporte sanitario urgente. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

### **Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Protocolos de actuación urgente. Técnicas de soporte vital avanzado. Movilización y transporte de pacientes en situación de urgencia. Técnicas de priorización de problemas.

Liderazgo y capacidad de coordinación. Serenidad en la toma de decisiones.

Manejo de situaciones de crisis y estrés. Capacidad de toma de decisiones. Aplicación de las técnicas de soporte vital, movilización y transporte de pacientes.



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Atención ante urgencias, emergencias y catástrofes.**

Rotaciones en el Centro de Salud, y en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves, guardias en los Centros de Salud acreditados, guardias en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves, guardias en el Servicio de urgencias del HUNSC, y guardias en el Servicio de Urgencias Canario (112) con la ambulancia que tiene su base en el HUNSC, estas son especialmente importantes para la aplicación de técnicas de soporte vital, movilización y transporte de pacientes.

Además se impartirán cursos, talleres, sesiones y seminarios para abordar estos temas, siempre utilizando una metodología activa y que facilite la participación de los residentes.

#### **9- La atención a la salud ante situaciones de fragilidad o riesgo socio-sanitario**

Capacidad para:

- a) Fomentar la salud y la integración de grupos excluidos o en riesgo de exclusión social (inmigrantes, minorías étnicas y otros colectivos)
- b) Gestionar intervenciones ligadas a problemas de: inmigración, minorías étnicas, discapacidad, subdesarrollo, marginación y otros.
- c) Detectar e intervenir precozmente en situaciones de fragilidad socio-sanitaria de las personas en todas las etapas vitales.

#### **Resultados de aprendizaje**

- Identifica necesidades específicas de los grupos minoritarios, excluidos o de riesgo en el ámbito comunitario.
- Colabora en la planificación, coordinación, ejecución y evaluación de programas de atención a grupos minoritarios, excluidos o de riesgo, en el ámbito comunitario (individual y grupal).
- Previene y detecta situaciones de exclusión socio-sanitaria, fragilidad y aislamiento social.
- Potencia el desarrollo de redes sociales
- Colabora en la gestión de la salud de grupos excluidos socialmente.



- Trabaja con grupos interculturales.

**Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones en centro de salud. Colaboración con ONGs. Dispositivos sociosanitarios. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa

**Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Factores de riesgo relacionados con las situaciones de marginación y aislamiento social. Problemas sociosanitarios más frecuentes en este tipo de población. Recursos existentes.

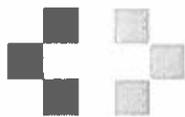
Proactiva en la búsqueda de condiciones sociales de riesgo. Empatía, Tolerancia y comprensión de actitudes diferentes. Respeto hacia los otros.

Estrategias de abordaje y afrontamiento de situaciones de marginación social. Enfoque de riesgo en la valoración de personas y familias. Expresión y Comunicación en otras lenguas (lenguaje de signos, otros idiomas etc.) Dinamización de grupos y comunidades para fomentar la solidaridad intergrupala.

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de la Atención a la Salud ante situaciones de fragilidad o riesgo socio-sanitario.**

Rotaciones en la consulta del Centro de Salud, y en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves, guardias en los Centros de Salud acreditados, guardias en el HUNSC, guardias en el Servicio de Urgencias Pediátricas Dr. Jaime Chaves y guardias en el Servicio de Urgencias Canario (112).

Además se impartirán, talleres, sesiones y seminarios para establecer criterios de actuación ante situaciones de marginación social y fragilidad socio-sanitaria, siempre utilizando una metodología activa y que facilite la participación de los residentes.



## 10. Competencias en salud pública y comunitaria

Capacidad para:

- a) Analizar la situación de salud de la comunidad y planificar y desarrollar programas de promoción de la salud comunitaria.
- b) Planificar y desarrollar programas de educación para la salud en la comunidad.
- c) Diseñar, ejecutar y evaluar programas de vigilancia epidemiológica
- d) Fomentar y gestionar la participación comunitaria.
- e) Establecer una comunicación efectiva con instituciones, servicios comunitarios y con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.
- f) Planificar y desarrollar acciones sobre la salud medio ambiental.
- g) Colaborar con otros especialistas y profesionales en los programas de salud en los entornos laborales de la comunidad
- h) Colaborar en el sistema de información, seguimiento y control de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

### Resultados de aprendizaje

- Investiga, analiza e interpreta las respuestas de la comunidad ante los problemas de salud-enfermedad, teniendo en cuenta, entre otros, la perspectiva de género.
- Colabora con la comunidad en la detección de los factores que afectan a su salud.
- Realiza investigaciones relacionadas con la promoción de la salud.
- Identifica necesidades de educación para la salud (EpS) en la comunidad.
- Planifica, desarrolla, y evalúa programas de EpS con la comunidad.
- Lidera y realizar programas intersectoriales de intervención sociosanitaria en prevención, promoción y EpS.
- Identifica y utiliza los conceptos de economía en la gestión de programas de promoción de la salud.
- Diseña y evalúa materiales informativos y educativos.
- Implica a los medios de comunicación en la EpS.
- Maneja los sistemas de información epidemiológica y sociocultural.
- Desarrolla y gestiona redes de vigilancia de epidemiología de los cuidados.
- Identifica precozmente situaciones de riesgo para la salud y activa los mecanismos de alarma correspondientes.
- Elabora informes sobre problemas de salud emergentes o relevantes.



- Colabora en la gestión de actividades de inspección y registro sanitario de alimentos, establecimientos públicos y medio ambiente.
- Identifica y valora los recursos comunitarios para cubrir las necesidades de salud.
- Impulsa la participación comunitaria.
- Fomenta y coordina redes sociales, grupos de autoayuda, organizaciones no gubernamentales, voluntariado social y otros recursos.
- Gestiona la planificación de cuidados y la cobertura de demandas y necesidades en la comunidad con otros sectores comunitarios públicos y/o privados.
- Reconoce y favorece la relación entre el medio ambiente y la salud.
- Colabora en la identificación y prevención de focos de riesgo medioambientales radicados en la comunidad.
- Identifica y colabora en la gestión de los procesos que se llevan a cabo en un laboratorio de salud pública.
- Participa en el diseño y desarrollo de los programas de salud de los entornos laborales de la comunidad a través de la colaboración con los comités de seguridad y salud en el trabajo y/o con otros profesionales de salud de la comunidad.
- Utiliza e interpreta los datos del sistema de información, seguimiento y control de accidentes y enfermedades profesionales.

#### **Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones en centro de salud, unidad epidemiológica y de programas, inspección, control alimentario y de salud ambiental y otras unidades de salud pública y de la administración sanitaria, ONGs de salud. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

#### **Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Programas de promoción y educación para la salud. Métodos y técnicas de investigación social. Marco jurídico básico y medidas sobre protección y control medioambiental y seguridad alimentaria. Sistemas de información y vigilancia sobre salud y epidemiología. La Gestión de recursos comunitarios. Enfoque multicultural de la salud.

Fomento de la participación comunitaria. Respeto al medio ambiente y al desarrollo sostenible. Respeto hacia otras culturas y formas de vida. Reconocimiento de la comunidad como núcleo de acción de los cuidados.



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

Liderazgo de la promoción y vigilancia de la salud en la Comunidad. Desarrollo de estrategias de intervención en la comunidad que fomenten la participación comunitaria. Planificación, diseño e implementación de medidas para la protección y prevención de riesgos para la salud. Comunicación y trabajo con grupos.

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Salud Pública y Comunitaria.**

Rotaciones en la consulta del Centro de Salud, acceso mediante el programa informático Drago-AP a datos epidemiológicos de la población atendida, y otros datos que permitan la realización de actividades de planificación y desarrollo de actividades de gestión y participación comunitaria. Actividades en colegios e institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la zona básica de salud. Actividades epidemiológicas y de salud pública en el Área Técnica de Salud Pública y en la Unidad de Calidad de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife.

Además se impartirán cursos, talleres, sesiones y seminarios para abordar estos temas, siempre utilizando una metodología activa y que facilite la participación de los residentes.

**11. Competencias docentes**

Capacidad para:

- a) Identificar y valorar las necesidades de formación y los factores que influyen en el aprendizaje de cuidados en el ámbito familiar y comunitario, que permitan dar una respuesta eficaz y eficiente.
- b) Elaborar los objetivos de aprendizaje.
- c) Determinar el plan de enseñanza que mejor se adapte a las necesidades/demandas identificadas.
- d) Decidir las fórmulas pedagógicas que se han de utilizar y que mejor se adapten a cada caso concreto.
- e) Gestionar y facilitar la preparación y utilización adecuadas del material didáctico necesario para impartir la enseñanza.



- f) Gestionar la aplicación del plan de enseñanza.
- g) Evaluar la consecución del aprendizaje de las personas y de la enseñanza por las personas.
- h) Diseñar textos de divulgación: folletos, protocolos, artículos de opinión.

#### **Resultados de aprendizaje**

- Determina el nivel de conocimientos del grupo al que va dirigida la formación.
- Determina la motivación de las personas hacia el aprendizaje
- Determina la capacidad de aprendizaje de las personas, evaluando el ritmo de aprendizaje y las aptitudes para comprender y retener en función de su nivel de educación y su edad.
- Conoce y aplica los incentivos del aprendizaje.
- Formula objetivos pedagógicos relacionados con las necesidades de formación.
- Identifica las competencias necesarias que han de adquirirse
- Elabora y planifica una estrategia de formación.
- Selecciona y utiliza los medios de apoyo y el material complementario más adecuado para el fin del programa.
- Transmite con efectividad los contenidos determinados.
- Evalúa el impacto del programa formativo.
- Elabora textos y folletos para la información y divulgación.
- Conoce los diferentes medios de divulgación.
- Considera la perspectiva de género y el lenguaje no sexista en la elaboración de materiales informativos.

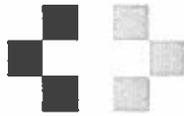
#### **Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones en centro de salud y centros docentes. Actividades de educación para la salud con distintos grupos. Elaboración de textos divulgativos. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

#### **Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Planificación educativa. Estrategias educativas. Diseño y evaluación de materiales educativos. Técnicas de evaluación de aprendizaje.

Accesibilidad y supresión de barreras para la comunicación



Servicio  
Canario de la Salud



Gobierno de Canarias  
Consejería de Sanidad

Respeto por las opciones y procesos de aprendizaje individual. Empatía. Escucha activa.

Comunicación. Uso de TIC. Auto-aprendizaje auto-dirigido (aprender a aprender).

### **Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área Docente.**

Rotaciones en la consulta del Centro de Salud y en todos los dispositivos docentes por los que rotan.

Se programarán actividades de formación: cursos, talleres, sesiones y seminarios, encaminados a determinar los objetivos pedagógicos necesarios, conocer los distintos medios de divulgación, elaborar materiales y facilitar la comunicación con los pacientes, sus familias y la comunidad.

## **12. Competencias en gestión de cuidados y servicios en el ámbito familiar y comunitario**

Capacidad para:

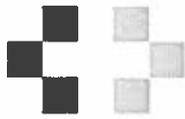
- a) Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica de cuidados. pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad.
- b) Gestionar, liderar y coordinar grupos de trabajo y el trabajo en equipo de enfermería y multidisciplinar.
- c) Gestionar, liderar y coordinar la continuidad de cuidados individuales, familiares y comunitarios y los servicios sanitarios.
- d) Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional y proponer mejoras en el desarrollo de la documentación clínica en el ámbito de actuación de la especialidad.
- e) Gestionar, liderar y coordinar la mejora continua de la calidad de los cuidados.

### **Resultados de aprendizaje**

- Aplica las herramientas básicas de gestión por procesos a la gestión clínica.
- Aplica la Asistencia Sanitaria Basada en la Evidencia Científica (ASBE) como instrumento para la gestión clínica.
- Aplica los modelos de gestión orientados al paciente.



- Utiliza en la práctica clínica los distintos instrumentos de evaluación.
- Trabaja en equipo, en los diferentes ámbitos de trabajo.
- Lidera, coordina y dinamiza la actividad del equipo.
- Dirige adecuadamente cualquier tipo de grupo de trabajo.
- Resuelve y gestiona adecuadamente los conflictos que surjan en el equipo o grupo de trabajo.
- Conoce y describe la estructura del sistema sanitario.
- Conoce los diferentes modelos de organización de los equipos de AP.
- Maneja los diferentes modelos de gestión y organización de la actividad en la consulta, en el domicilio, en la comunidad y en la actividad urgente.
- Maneja adecuadamente las herramientas que facilitan la continuidad de cuidados.
- Conoce las características de los Sistemas de Información Sanitaria.
- Maneja los distintos sistemas de registro que se utilizan en Atención Primaria y conoce su utilidad práctica.
- Maneja e interpreta los indicadores de actividad más habituales en Atención Primaria.
- Conoce el Sistema de Información de Atención Primaria.
- Maneja eficientemente los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en Atención Primaria.
- Conoce las bases teóricas y la metodología de la historia clínica electrónica.
- Identifica carencias y hace propuestas para el desarrollo de los programas informáticos de la documentación enfermera.
- Aplica los principios de las llamadas 5s en todos los ámbitos donde sea necesario para garantizar la seguridad de los pacientes.
- Asegura la integralidad, integración y globalidad de los cuidados, minimizando la fragmentación de la atención.
- Asegura la continuidad y coherencia de la labor de los distintos profesionales y establecimientos del Sistema Nacional de Salud.
- Agiliza las intervenciones de los profesionales que integran el sistema de asistencia sanitaria y el sistema de asistencia social.
- Optimiza y racionaliza el consumo y utilización de servicios y recursos.
- Evita duplicidades o carencias de servicios o prestaciones.
- Gestiona la asistencia sanitaria integral en los pacientes de alta complejidad.
- Conoce el concepto de calidad, de mejora continua de la calidad, y los distintos componentes que la integran.
- Conoce y aplica los pasos del ciclo de mejora de la calidad.



- Conoce y emplea los distintos instrumentos que se utilizan en cada fase del ciclo.
- Conoce y maneja las herramientas de medición de la calidad percibida.
- Maneja los conceptos básicos sobre la monitorización de la calidad.
- Participa en el diseño y elaboración de una guía de práctica clínica.
- Conoce el Modelo Europeo de Excelencia.

**Rotaciones y actividades formativas.**

Rotaciones en el centro de salud y en unidades de gestión. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

**Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Bases metodológicas de la gestión clínica: la gestión por procesos y modelos de gestión. ASBE como instrumento para la gestión clínica: toma de decisiones, variabilidad de la práctica clínica, guías de práctica clínica y evaluación de la práctica. Utilidad de los estudios de eficiencia y coste-efectividad. El liderazgo y su influencia como elemento coordinador y dinamizador de equipos. Estructura y organización del sistema sanitario en todos sus niveles. Modelos de organización de los EAP. Mejora continua de la calidad. Evaluación global y sistemática de la organización.

Actitud positiva hacia la evaluación y el conocimiento del error como método de mejora. Reconocimiento del valor del trabajo en equipo.

Resolución de conflictos. Interpretación de indicadores de uso más frecuente en Atención Primaria. Uso de los programas informáticos utilizados en AP. Elaboración de criterios o normas de calidad a partir de las evidencias científicas. Identificación y documentación de los procesos asistenciales, elaborando guías de práctica clínica basadas en la evidencia.

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Competencias en gestión de Cuidados y servicios en el ámbito familiar y Comunitario.**

Rotaciones en la consulta del Centro de Salud , Enfermería de Enlace y Unidad de Continuidad de Cuidados. Acceso mediante el programa informático Drago-AP (Atención Primaria) y Drago-AE (HUNSC) a datos relativos a la práctica profesional y a la documentación clínica de la población atendida.



Se programarán actividades de formación: cursos, talleres, sesiones y seminarios, encaminados a la gestión de recursos y a la mejora continua de la calidad de cuidados.

### 13. Competencias en investigación

Capacidad para:

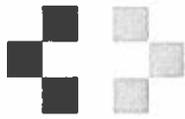
- a) Basar su práctica clínica y la de los equipos que lidera en la mejor evidencia disponible.
- b) Generar conocimiento científico.
- c) Difundir el conocimiento científico.

#### Resultados de aprendizaje.

- Entender y aplicar los conceptos centrales del método científico incluyendo la formulación de hipótesis, los errores estadísticos, e cálculo de los tamaños de muestras y los métodos estadísticos ligados al contraste de hipótesis.
- Fundamenta su práctica clínica cotidiana en bases científicas.
- Busca y selecciona documentación clínica específica de su especialidad.
- Lee e interpreta críticamente, con una visión aplicativa, la documentación científica.
- Elabora procedimientos, protocolos y guías de práctica clínica.
- Aplica los principios éticos de la investigación científica.
- Diseño, desarrollo y elaboración de proyectos de investigación, especialmente los que estén vinculados con la especialidad.
- Identifica necesidades de investigación desde su práctica clínica.
- Innova en el campo de la definición de diagnósticos, intervenciones y resultados en enfermería familiar y comunitaria, especialmente en la atención a enfermos crónicos y dependientes, y a individuos y comunidades en situaciones de fragilidad o riesgo para su salud.
- Escribe trabajos científicos propios de su especialidad.
- Expone y defiende eficazmente trabajos científicos propios de su especialidad.
- Transmite a los ciudadanos o a la población, de forma adaptada e inteligible, los hallazgos del conocimiento científico.

#### Rotaciones y actividades formativas.

Todas las rotaciones. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa. Diseño de un proyecto



de investigación.

**Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.**

Búsqueda de información relevante. Protocolos, procedimientos y guías de práctica clínica. La ética de la investigación. La lógica del proceso de investigación. Estrategias de investigación cualitativa y cuantitativa. Estadística y análisis de datos cualitativos. Conocimiento de líneas prioritarias de investigación en enfermería familiar y comunitaria. Normas para exposiciones de comunicaciones científicas orales y escritas en los medios más utilizados en enfermería familiar y comunitaria.

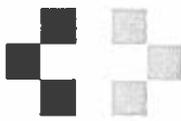
Actitud reflexiva ante la práctica clínica e inquietud científica. Inquietud por plantearse y dar respuesta a las preguntas surgidas de la práctica. Interés para que el ciudadano reciba los cuidados de enfermería de más alta calidad. Sensibilidad para compartir el conocimiento y que la disciplina enfermera avance.

Manejo de las principales fuentes de guías clínicas. Realización de una lectura crítica de publicaciones científicas. Elaboración de preguntas de investigación en el ámbito de su especialidad. Coordinación y trabajo en equipos de investigación. Comunicación para exposición en público. Escritura científica.

**Rotaciones y actividades formativas que se van a desarrollar en nuestra Unidad Docente para conseguir las Competencias en el Área de Competencias en Investigación.**

Rotaciones en la consulta del Centro de Salud y en todos los dispositivos por los que rota el residente.

A lo largo de los 2 años se realizará un curso de metodología de la Investigación de 40 horas de duración y sesiones de lectura crítica de artículos científicos supervisadas y corregidas por la Técnico de Salud Pública de la Unidad. Todos los residentes durante su periodo formativo realizarán y expondrán públicamente, al menos, un trabajo científico. Se incentivará la asistencia a los Congresos y reuniones científicas para la difusión de los trabajos de investigación realizados.



## **Evaluación**

Para la evaluación de las competencias y los resultados esperados para cada una de ellas, se realizará una evaluación formativa y una evaluación sumativa.

La evaluación formativa se realizará a lo largo de todo el periodo de residencia, utilizando las entrevistas tutor-residente que se llevarán a cabo periódicamente con el tutor principal o al finalizar cada una de las rotaciones programadas y antes de iniciar la siguiente, realizando como mínimo 4 al año. En estas entrevistas se valorarán los aspectos más destacados de la rotación que finaliza y se identificarán las áreas y competencias susceptibles de mejora estableciendo las medidas correctoras correspondientes.

En las entrevistas tutor-residente se abordarán también los objetivos docentes que deben conseguirse en la siguiente rotación. Todo esto se reflejará por escrito en los informes de tutorización. La planificación de las fechas para estas entrevistas estará reflejada en los planes individuales de formación. También se utilizará el libro del residente y cuantos instrumentos se consideren oportunos para valorar el cumplimiento de los objetivos marcados en el programa formativo.

Asimismo se realizará una evaluación sumativa de todas las rotaciones que realice el residente, recogida en la ficha de evaluación de cada una de ellas. Esto, junto con las calificaciones de las sesiones de lectura crítica de artículos, investigación, exposición de sesiones, asistencia y participación en las actividades de la Unidad (cursos y sesiones), las sesiones y jornadas específicas para enfermería y los cursos promovidos por la Comisión de Docencia del HUNSC programados para enfermería, configurarán la calificación anual y la calificación final de la especialidad.

